

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002**

**COMISIÓN INVESTIGADORA
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
DE LAS CINCO EX COMISIONES INVESTIGADORAS RESPECTO AL
PERÍODO DEL GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE ALBERTO FUJIMORI
FUJIMORI
(Sesión Reservada)**

**MARTES 3 DE JUNIO DE 2003
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ERNESTO AMÉRICO HERRERA BECERRA**

—A las 15 horas y 35 minutos se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a iniciar la reunión de la Comisión de Investigación de los actos de corrupción del 90 al 2000, siendo las 3 y 35 del día 3 de junio de 2003, reunidos en la Sala Bolognesi del Congreso de la República, con la presencia de los congresistas Rafael Rey Rey, Javier Velásquez Quesquén y el Presidente de la Comisión.

Hoy día recibimos a la señorita Carla Beatriz Coronado Molina, a quien le vamos a pedir que nos dé el juramento correspondiente antes de responder a las preguntas de la Comisión.

Señorita Carla Beatriz Coronado Molina, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que le formule la Comisión Investigadora?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hiciera, que Dios y la Patria os premien; caso contrario, os demanden.

Cada vez que responda, usted presione el botón verde y se enciende la luz roja, que es señal que estamos grabando.

Vamos a pedirle sus generales de ley. Su nombre completo, por favor.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Mi nombre es Carla Beatriz Coronado Molina.

El señor PRESIDENTE.— Su estado civil.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Soltera, 31 años de edad.

El señor PRESIDENTE.— Los nombres completos de sus padres.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Rodolfo Coronado del Águila y mi madre es Iris Beatriz Molina de Coronado.

El señor PRESIDENTE.— D.N.I.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— 07876170.

El señor PRESIDENTE.— Su domicilio actual.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Santa Carmela 392, Las Magnolias, Surco.

El señor PRESIDENTE.— Teléfono.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— 4454086, de mi domicilio.

El señor PRESIDENTE.— Su ocupación actual.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Química farmacéutica.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué centro de labores?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Trabajo en Laboratorios Daniel Alcides Carrión, industria farmacéutica.

El señor PRESIDENTE.— Señorita Carla Beatriz Coronado Molina, ¿usted necesita la presencia de un abogado para responder las preguntas de esta Comisión?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— No, gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias.

La Comisión de Investigación de los actos de corrupción recibe en encargo de parte del Pleno del Congreso, en diciembre último, para cumplir con las recomendaciones y conclusiones que presentaran al Congreso y se aprobaran de las cinco comisiones anteriores, en la legislatura anterior, obviamente están relacionadas con los temas de corrupción que durante el gobierno anterior se produjeron.

Dentro de esos temas hay algunos temas que interesa, que ha sido discutido y aprobado por esta Comisión, y es el caso del tema Alviro, en el cual tenemos especial interés en recoger información y es por eso que la hemos invitado.

Yo quería ponerle en autos, en todo caso, cuál era más o menos las funciones o facultades que tiene esta Comisión de Investigación y el interés, en particular, sobre el tema que seguramente usted nos va a dar respuesta a las preguntas que nosotros le formulamos.

Nos puede decir qué actividades ha desempeñado desde 1994 a la fecha, lo general.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— En el año 94 era estudiante, estudiante de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

El año 98 hice mis primeras prácticas preprofesionales en Laboratorios & Farma, que es de la Química Suiza.

A continuación, en el año 99 trabajé por primera vez en una cadena de boticas, llamadas Boticas & Salud, durante casi todo el año.

A fines del 99, exactamente desde el 18 de octubre del 99, trabajo como analista de Control de Calidad en Laboratorios Daniel Alcides Carrión.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Rey Rey, tiene la palabra.

El señor REY REY (UN).— Señorita, señorita es usted ¿no?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Sí, todavía.

El señor REY REY (UN).— Quiere decir que en el año 95 era usted estudiante, ¿no es cierto?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Estaba todavía cursando los últimos ciclos de la facultad.

El señor REY REY (UN).— Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Nos puede decir si es propietaria de algún mueble, inmueble, de alguna propiedad en especial, vehículos, algún tipo de acciones.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Tengo un auto, un vehículo, es lo único que tengo a mi nombre.

El señor PRESIDENTE.— Si nos puede dar la marca y el año sería interesante.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Claro, es un Toyota Corolla del año 2002.

El señor PRESIDENTE.— Yo formularé dos preguntas más.

Alviro se funda, usted... Perdón, antes, ¿usted conforma alguna empresa, qué relación tiene con la empresa Alviro?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— De Alviro desde el inicio soy una de las accionistas de la empresa.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año se registra?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Desde el año 1995 ó inicios del 96.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted nos puede explicar cuál era más o menos el giro que tenía esta

empresa?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— ¿La empresa Alviro? Era una empresa dedicada a lo que iba a ser seguridad y vigilancia, empresa de vigilancia.

El señor PRESIDENTE.— Díganos, ¿quién le propuso a usted ser accionista de esta empresa?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Bueno, por esos años mi vocación profesional todavía no estaba muy fija que digamos, pensaba en ese momento dejar la carrera que tenía, seguir unos estudios de administración. Bueno, al ser mi padre militar obviamente que su vocación —se puede decir— de muchos militares es formar una empresa de seguridad.

La intención era que si a futuro yo no me sentía todavía contenta con mi carrera, era dedicarme a administrar la empresa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero quién le propuso?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Mi padre, él.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Rafael Rey Rey, tiene la palabra.

El señor REY REY (UN).— Como dijo usted hace un momento, en el año 95 era usted estudiante.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Sí.

El señor REY REY (UN).— ¿En qué ciclo estaba de la universidad?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— A ver, déjeme pensar.

El señor REY REY (UN).— ¿O qué edad tenía, digamos?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Octavo ciclo, aproximadamente, y tendría... Claro, si soy del 72.

El señor REY REY (UN).— ¿Usted nació en qué año?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— 72.

El señor REY REY (UN).— 72.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Sí. 23 años.

El señor REY REY (UN).— Entonces, su padre le propuso que fuera usted accionista de la empresa.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Sí. O sea él como le digo, por invitación de él fue que formé parte del directorio.

El señor REY REY (UN).— O sea, usted fue socia fundadora, podríamos decir, de la Empresa Alviro.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Sí, desde que empezó fue una de las accionistas.

El señor REY REY (UN).— Ok.

¿Cuántas acciones suscribió usted en Alviro?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Esto fue dividido en tres partes, yo tenía un tercio de las acciones.

El señor REY REY (UN).— ¿Quiénes eran los otros accionistas?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Los otros accionistas, la otra tercera parte eran los hermanos Malca Salaverry, Víctor y Milagritos Malca Salaverry. Yo conformaba la otra tercera parte y la otra parte era del señor Alberto Vigil.

El señor REY REY (UN).— Alberto Vigil Meseth.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Alberto Vigil Meseth.

El señor REY REY (UN).— ¿Usted conoció personalmente al coronel Vigil?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— No, personalmente no lo conozco.

El señor REY REY (UN).— Dígame una cosita, podría usted explicarme cómo constituye una empresa en sociedad con otras personas... Perdón, antes de esa pregunta, ¿usted conoció a los hijos del general Malca?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Sí, sí.

El señor REY REY (UN).— A ellos sí.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Si los conozco de vista.

El señor REY REY (UN).— ¿Era usted amiga de ellos?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— No, no me une ningún vínculo de amistad con ninguno de los tres hijos de Malca.

El señor REY REY (UN).— ¿Cómo los conoció?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Son hijos de uno de los mejores amigos de mis padres.

El señor REY REY (UN).— O sea, su padre...

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Mis padres.

El señor REY REY (UN).— Sus padres son amigos del general Víctor Malca.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Y de su esposa.

El señor REY REY (UN).— Y de su esposa.

Y cuando su padre le propone formar parte de Alviro, como accionista, él no participa como accionista.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— No, como accionista no, porque la intención era que yo...

El señor REY REY (UN).— ¿De quién fue la idea de compartir las acciones con los hijos del general Víctor Malca?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Bueno, obviamente mi padre no tenía la posición, solvencia como para formar una empresa; entonces, ahí fue que salió la necesidad —seguro— de formar la sociedad anónima y ahí fue que se unió con los hijos de Malca, por participación de él.

El señor REY REY (UN).— Entonces, usted forma también esta empresa con el coronel Vigil.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Sí.

El señor REY REY (UN).— A quien usted no conoce.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— No, de verdad, no.

El señor REY REY (UN).— ¿Usted cree lógico asociarse en una empresa donde usted va tener que desembolsar dinero como aporte de capital o aporte de acciones para suscribir acciones con alguien que no conoce?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Bueno, obviamente ésa era una empresa que iba a ser manejada por mi padre. Posteriormente, él fue el gerente general y quien ha estado prácticamente viendo todo lo de la empresa.

Se puede decir que acepté porque era una empresa que se estaba formando con un amigo, hijos de un amigo, de muy buenos amigos de mis padres y, bueno, que yo entendí hasta la fecha que era un recomendado del señor Andrade.

El señor REY REY (UN).— Dijo hace un momento que usted suscribió un tercio de las acciones. ¿Con qué dinero solventó el pago, teniendo en cuenta que era usted estudiante y no trabajaba, el pago de la suscripción de esas acciones?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— No, con el dinero de mi padre, 3 mil nuevos soles.

El señor REY REY (UN).— O sea, podríamos decir que en realidad el accionista era su padre.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Bueno.

El señor REY REY (UN).— Las acciones estuvieron a su nombre, pero fue su padre el que le pidió y el que proporcionó el dinero para suscribirlas.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Así como proporcionó mis estudios también.

El señor REY REY (UN).— ¿Qué?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Así como fue el que proporcionó mis estudios, o sea él fue quien me dio el dinero, sí.

El señor REY REY (UN).— Correcto.

O sea que podríamos decir que en realidad usted aparecía como accionista, pero en realidad quien había desembolsado el dinero y quien había hecho y decidido constituir la sociedad con los hijos del general Malca era su padre.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Así es.

El señor REY REY (UN).— ¿Usted desempeñó algún cargo en la Empresa Alviro?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— No, ninguno.

El señor REY REY (UN).— Ninguno.

O sea, aparte de figurar como accionista usted no participó en ningún cargo, no tuvo que ver con la conducción de la empresa ni con la parte administrativa ni nada.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Bueno, lo que figuraba nada más como directora. Tenía que ver, por ejemplo, participación para aumentos de capital, para la adecuación a las nuevas...

El señor REY REY (UN).— Para aumento de capital como directora, no; como accionista será.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Claro. Perdón, como accionista es la palabra; como directora, no, como accionista.

El señor REY REY (UN).— ¿En algún momento se aumentó capital?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Sí, hubo un aumento de capital el año 97, si no me equivoco.

El señor REY REY (UN).— Quiere decir que entonces, antes usted nos dijo que como estaba estudiando y estaba pensado quizás en cambiar de carrera y seguir administración, más bien su padre había pensado que usted interviniera en un negocio, pero sin embargo ahora usted nos dice que usted no ocupó ningún cargo. O sea, en la práctica eso se quedó frustrado porque usted no participó en la administración.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Gracias a Dios cada día que pasa estoy más contenta con mi profesión.

El señor REY REY (UN).— O sea, no intervino usted administrativamente para nada.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Para nada.

El señor REY REY (UN).— Entonces, digamos que la idea ésa que usted nos ha expuesto, que quería...

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Fue una idea inicial, una idea que obviamente todos los jóvenes, todos teníamos por la cabeza. He pasado de ser doctora hasta policía y psicóloga.

El señor REY REY (UN).— Con toda sinceridad contésteme, dígame, ¿qué primó más: su versión ésta de que usted pensaba practicar administrativamente en una empresa que fuera generada por usted misma o la solicitud de su padre para figurar como accionista de la empresa?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— No, yo pensaba tener mi propia empresa.

El señor REY REY (UN).— Que no era ésa.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Mi idea inicial era no trabajar para nadie, como es el sueño de muchos, y llegar a tener mi propia empresa. Eso era lo que inicialmente me llevó a la posibilidad de estudiar otra cosa que no tiene nada que ver con lo que ahora desempeño.

El señor REY REY (UN).— Por eso, pero mi pregunta era ¿qué primó más en usted: la solicitud de su padre o su deseo de formar una empresa propia, concretamente Alviro?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Podemos decir que está en nivelar la balanza, no creo que... O si no hubiera querido obviamente le hubiera dicho que no a mi padre y tampoco si hubiera querido no le hubiera insistido como para que él me ponga en esa empresa.

El señor REY REY (UN).— ¿Usted le insistió?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— No, no fue necesario.

El señor REY REY (UN).— Por eso, ¿él le pidió?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Él me pidió y yo accedí voluntariamente.

El señor REY REY (UN).— Pero queda claro que usted no participó de ningún momento de la empresa.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— No tuve ningún desempeño.

El señor REY REY (UN).— Muy bien.

¿Quiénes conformaron el primer directorio de Alviro?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Desde un inicio estuvo conformado... Bueno, hasta ahora sigue conformado ¿no?, por quien habla, los hermanos Malca. (2)

El señor REY REY (UN).— Malca Salaverry ¿no?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Sí, Víctor y...

El señor REY REY (UN).— Milagritos.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Milagritos y el señor Alberto Vigil. Desde un inicio hasta ahora figuran así.

El señor REY REY (UN).—¿Y qué director representada sus acciones? ¿A qué director la representa a usted como accionista en el directorio, usted misma?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—No, como le dije, no tuve ninguna... Es una pequeña empresa manejada por mi padre que no...

El señor REY REY (UN).—¿Pero usted es accionista y también es directora?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Figuro, pero como le digo no tuve más...

El señor REY REY (UN).—O sea, figura pero en las decisiones del directorio en realidad usted no ha participado.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—No.

El señor REY REY (UN).—¿Pero se han hecho reuniones de directorio?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Se han hecho reuniones de directorio, sí.

El señor REY REY (UN).—Y usted ha firmado las actas.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Así es.

El señor REY REY (UN).—Y usted se da cuenta que los directores por ley tienen una serie de responsabilidades.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Sí, así es.

El señor REY REY (UN).— Y sin embargo, entonces queda claro que lo hace usted confiada en las acciones que hace su padre.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Así es.

El señor REY REY (UN).—En el fondo usted está prestando su nombre como directora, pero no ha tenido mayor injerencia en las decisiones del directorio.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Así es.

El señor REY REY (UN).—Quién desempeñaba la dirección de la empresa, o sea quién era el gerente y quién se encargaba de firmar los contratos de la empresa.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Siempre fue mi padre.

El señor REY REY (UN).—Su padre.

¿En qué local inició ALVIRO sus actividades?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—En Manuel Herrera.

El señor REY REY (UN).—En Manuel Herrera 151, Surco.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—151, Surco.

El señor REY REY (UN).—Ese local en el que empieza ALVIRO, ¿en qué consistía? Era un terreno, era un edificio, era una casa, era un departamento.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—No, era un edificio medio abandonado, pero era un edificio en el cual ALVIRO ocupó y ha ocupado siempre solamente el primer piso.

El señor REY REY (UN).—Sólo el primer piso.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Solamente el primero piso.

El señor REY REY (UN).—El primer piso lo entendemos el nivel de la calle.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Así es.

El señor REY REY (UN).—O el segundo nivel.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— No, no, el nivel de la calle. Era un edificio prácticamente...

El señor REY REY (UN).—Al mismo nivel que los estacionamientos.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Exacto, exacto.

El señor REY REY (UN).—El local ése, o sea que era un edificio, ¿se acuerda cuántos pisos tenía?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—De cuatro pisos.

El señor REY REY (UN).—Cuatro pisos. Usted acudió alguna vez, acudía con frecuencia o nunca.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Iba al local a recoger a mi padre, a visitar, las veces que ido a firmar las actas, pero no iba, o sea no era parte de mi trabajo.

El señor REY REY (UN).—Okay.

El local ése, en el que inició sus actividades ALVIRO, ¿era propio o alquilado?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—No, inicialmente fue una cesión, se puede decir.

El señor REY REY (UN).—Cesión.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Inicialmente, con el compromiso de que nosotros... Bueno, la empresa ALVIRO, todos, íbamos —se puede decir— arreglar un poco lo que era el primer nivel. Es un local que se tuvo que cambiar puertas, ventanas, del primero piso, obviamente, nada más, con la intención futura de comprarse. Pasaron unos meses...

El señor REY REY (UN).— ¿No firmaron ningún contrato?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—No, sí, sí hay.

El señor REY REY (UN).—Ah, firmaron contrato.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Sí hay, sí hay contrato de cesión.

El señor REY REY (UN).—¿Usted nos puede alcanzar el contrato ése?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Claro.

El señor REY REY (UN).—Lo tiene a la mano aquí.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—No.

El señor REY REY (UN).—No lo ha traído.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Ahorita a la mano, la verdad no, pero quedamos en una fecha.

El señor REY REY (UN).—¿Le puedo solicitar que en cuanto pueda nos los envíe?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Sí, no hay problema

El señor REY REY (UN).—Ya.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—No hay problema.

El señor REY REY (UN).—Quién era el propietario del local.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—El dueño del local. El local estaba a nombre del señor Alberto Andrade.

El señor REY REY (UN).— O sea, el dueño era el señor Andrade y su señora esposa.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Bueno, sabía que estaba a nombre del señor Andrade no de su esposa.

El señor REY REY (UN).—Ya, bueno, de acuerdo, tiene razón.

En los Registros Públicos figura que los dueños eran el señor Alberto Andrade Carmona y la señora Ana Botteri, su señora.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Ajá.

El señor REY REY (UN).—Y entonces, digamos, ¿que usted intervino en la negociación con el señor Andrade?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—No, no, no.

El señor REY REY (UN).—No intervino, su padre sí intervino.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Mi padre fue el que intervino.

El señor REY REY (UN).—De acuerdo. Pues, ya no le pregunto más, porque no tiene mayor sentido.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Sí.

El señor REY REY (UN).—Con qué frecuencia visitada usted el local de la empresa, simplemente para como lo que nos ha dicho antes, a recoger su papá, algunas veces a firmar las actas de directorio.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Claro.

El señor REY REY (UN).—Las actas de accionistas, también.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Accionistas...

El señor REY REY (UN).—La Junta de Accionistas.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Eso sería una vez al año, máximo dos veces al año que yo iba en ese sentido ¿no?, pero normalmente iba según el trabajo que tuviera, era estudiante, para recoger a mi padre.

El señor REY REY (UN).—Usted sabe que en el año 95 el señor Andrade era alcalde de Miraflores, ¿no es cierto?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Así es, sí.

El señor REY REY (UN).—Cuál fue el primer contrato de seguridad que firmó y estableció ALVIRO, lo recuerda, lo sabe.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Exactamente el primero no lo sé, pero sí sé que al inicio trabajamos con la Municipalidad de Miraflores.

El señor REY REY (UN).—¿Qué año fue eso?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Cuando...

El señor REY REY (UN).—Bueno, no, yo le ayudo porque yo lo sé.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—El 96.

El señor REY REY (UN).—95, yo lo sé.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—El año 95 trabajamos con la Municipalidad de Miraflores, sí

El señor REY REY (UN).—Usted nos ha dicho que conoce al señor Víctor Malca Salaverry y al señor Víctor Malca Villanueva, ¿no es cierto? A los dos.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Sí, sí.

El señor REY REY (UN).—Y a la esposa del general Malca, a los hermanos...

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—A los señores.

El señor REY REY (UN).—... y a los hijos.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Más conozco a los señores, como le digo...

El señor REY REY (UN).—A los hijos, a sus socios, digamos, no los conoce.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Los conocía de vista, pero es diferente, o sea los padres que sean amigos, ellos llaman a la casa...

El señor REY REY (UN).—De acuerdo.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—... no era con los hijos, pero sí los conocía de vista.

El señor REY REY (UN).—Y los conoce mucho tiempo atrás.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Sí, a todos, a todos.

El señor REY REY (UN).—Sus padres eran amigos del general Víctor Malca.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—De muchos años atrás.

El señor REY REY (UN).—Su padre también era amigo de Alberto Andrade Carmona.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Sí, sí.

El señor REY REY (UN).—También de mucho atrás.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—No, solamente se conocieron en el CAEM, cuando mi padre siguió el curso del CAEM.

El señor REY REY (UN).—Y coincidió ahí con el señor Andrade.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Con el señor Andrade, ahí fue que surgió la amistad entre ellos.

El señor PRESIDENTE.—¿Qué año es eso?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Mi padre ha estado el ALDA desde el 91, si no me equivoco, hasta el 94. Entonces, lo habrá conocido el año 90; 89 máximo.

El señor REY REY (UN).—O sea, después de conocerlo en el CAEM es que lo contrata como gerente de ALDA industrial.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Así es.

El señor REY REY (UN).—Porque su padre trabajó como gerente de logística.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—De logística. Ha sido gerente de logística cuatro años.

El señor REY REY (UN).—De ALDA Industrial.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Así es.

El señor REY REY (UN).—En el edificio ése donde empezó el negocio de ALVIRO, funcionó ALDA ¿no es cierto, también?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Sí, me enteré que funcionó muchísimos años atrás ALDA.

El señor REY REY (UN).—Sí. Okay.

Usted..., ya no lo recuerdo, porque no recuerdo sinceramente... ¿Conoce al señor Carlos Alberto Vigil Meseth?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—No lo conozco.

El señor REY REY (UN).—No lo conoce, ¿Lo ha visto alguna vez?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Lo puedo haber visto, pero así como entraba a la empresa, que habían varias personas, saludaba, realmente no tengo muy buena memoria.

El señor REY REY (UN).—¿A usted le consta haberlo visto en la empresa alguna vez?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—He visto a varias personas. Me han presentado a varias personas, pero probablemente...

El señor REY REY (UN).—La pregunta es: ¿a usted le consta haber visto al señor Vigil en la empresa, en el local de la empresa o no le consta?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—No, con seguridad no.

El señor REY REY (UN).—Y entonces, dónde lo ha conocido usted, digamos, dónde puede haberlo visto, en televisión...

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—No, como le digo, seguramente lo he visto en la empresa, me lo han presentado como han presentado a muchas personas, pero hay muchas personas que les presenta a varias personas y de repente me olvido el nombre ¿no?, o sea, no sé quiénes son, y bueno, en televisión después.

El señor REY REY (UN).—Por tanto, nunca ha conversado con el señor Vigil, nunca conversaron.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—No, no.

El señor REY REY (UN).—Mucho menos ha tratado con él ningún asunto referente a la empresa de lo que ustedes eran socios...

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Tampoco.

El señor REY REY (UN).—... supuestamente.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Así es, así es. Eso se supone que lo hacía mi padre.

El señor REY REY (UN).—Usted encuentra lógico que siendo accionista y socio supuestamente de otra persona, nunca conversen en ningún momento de cómo va la empresa, si hay utilidades...

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Como le digo, la empresa era manejada por mi padre, o sea él era el que..., él único que manejaba, o sea ni el señor Vigil iba a trabajar a la empresa ni los hijos de Malca iban a trabajar la empresa, nadie se metía en la empresa, simplemente mi padre era quien...

El señor REY REY (UN).—Okay.

Alguna vez participó usted en una Junta General de Accionistas formalmente llevada.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—No, no.

El señor REY REY (UN).—Nunca.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Completa, no.

El señor REY REY (UN).—O sea, usted solamente ha firmado los acuerdos de las juntas.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Hubo sesiones, cuando llegaba había algunos que no estaban, y firmaba, no estaba presente en una...

El señor REY REY (UN).—¿Cómo ha dicho ahorita? ¿Que algunas veces llegaba y no estaban todos?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Se llamaba a una junta anual.

El señor REY REY (UN).—Por estatutos.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Y por equis motivos, pues, no llegaba a tiempo, solamente llegaba a firmar como le digo, firmada el acta.

El señor REY REY (UN).—Ya. O sea, si en una de las juntas dice: estando presentes el total de los accionistas, eso no es correcto.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Así es.

El señor REY REY (UN).—No es correcto.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Así es.

El señor REY REY (UN).—En los balances. Usted ha tenido oportunidad alguna vez de revisar los balances de ALVIRO, los balances anuales.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—No al detalle.

El señor REY REY (UN).—Ah.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—No, no los he tenido.

El señor REY REY (UN).—No. ¿Y los estados financieros?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—No los he revisado, o sea conversaba con mi padre, pero no los revisaba.

El señor REY REY (UN).—Tiene o lo recuerda, ALVIRO tuvo utilidades a lo largo del tiempo según esos balances y según los estados financieros, digamos.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Si ha habido, pero han sido demasiados pocos, porque prácticamente la empresa nunca ha llegado a crecer. Utilidades no creo. No, no, porque utilidades cuando se reparte, pues, obviamente... No, no, no tenía la empresa utilidades.

El señor REY REY (UN).—Ya.

O sea, usted que sepa nunca se han repartido utilidades.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—No, nunca se ha repartido ninguna utilidad. Eso si estoy segura.

El señor REY REY (UN).—Segura.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Porque como le digo, o sea que no...

El señor REY REY (UN).—Pero cómo estar segura si usted en realidad no se ocupaba y no los ha leído.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Bueno, eso sí.

El señor REY REY (UN).—Supone.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Conversaba con mi padre muy a menudo.

El señor REY REY (UN).—O sea, su padre le ha dicho que la empresa nunca ha tenido utilidades.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Así es.

El señor REY REY (UN).—En sus declaraciones juradas usted ha dado siempre indicación, ha indicado que tenía las acciones de ALVIRO, que era accionista de ALVIRO.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Ajá. Claro, como le dije, o sea yo he firmado teniendo la tercera parte de las acciones de ALVIRO.

El señor REY REY (UN).—No, ya sé, pero me refiero, en sus declaraciones juradas anuales ante la Sunat.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Ah, okay.

El señor REY REY (UN).—Usted ha declarado ser propietaria de un determinado número de acciones de ALVIRO.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Así es.

El señor REY REY (UN).—¿Nos podría usted proporcionar copia de sus declaraciones juradas de esos años?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Claro.

El señor REY REY (UN).—Desde el 95 hacia delante.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—¿Declaración jurada? Me podría anotar lo que me está pidiendo, porque si no...

El señor REY REY (UN).—La segunda, sí. La primera ha sido lo de... ¿qué es lo que le pedimos al principio? Ah, sí, el contrato de alquiler, aunque se lo vamos a pedir a su padre ¿no?, que es más lógico, no se preocupe.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Javier Velásquez, tiene la interrupción.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Lo que habría primero que preguntarle a la señorita, es

si ella ha hecho declaración jurada de impuesto a la renta, porque puede suceder que esté inafecta, y como ha manifestado de que no recibía utilidades, es obvio que al estar inafecta no estaba obligada a presentar.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Bueno, esa parte contable realmente no..., yo iba a presentar, pero no... porque no...

El señor REY REY (UN).—No, para ordenarla, no quiero..., porque la hemos mareado sin querer.

Lo primero que le pedimos, que es lo que usted quería apuntar, no se preocupe porque se lo vamos a pedir a su padre.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Ah, bien.

El señor REY REY (UN).—Que era el contrato de alquiler entre ALVIRO y el propietario del local el señor Andrade Carmona, pero no se preocupe.

En cuanto a lo segundo, tiene razón el congresista Velásquez. Revise usted, por favor, y nos da una respuesta en cualquier sentido.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Si es ha habido utilidades.

El señor REY REY (UN).—Claro. No. Si usted ha estado afecta a declarar impuestos por renta.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—No, yo no he estado...

El señor REY REY (UN).—Pero en los últimos años en lo que trabaja supongo que sí.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—En el trabajo.

El señor REY REY (UN).—Claro.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Qué quiere usted.

El señor REY REY (UN).—La renta de quinta categoría.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Exacto.

El señor REY REY (UN).—Okay.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Eso es lo que quiere, certificado, mis certificados anuales.

El señor REY REY (UN).—Desde cuando tuvo... La idea es, desde el momento en que usted tuvo necesidad de presentar declaración de renta que se presenta a fines de marzo todos los años. Esa copias de esas declaraciones es lo que queremos.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Las anuales, sí.

El señor REY REY (UN).—Ya.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.—Sí.

El señor REY REY (UN).—Y nos dice en qué años, simplemente nos dice del año 95 hasta tal año, si es que ese es el caso, no tuve necesidad, porque no estaba afecta al pago de impuesto a la renta y, por tanto, no hice declaración jurada.

Sí, por supuesto, Javier.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).—Una breve interrupción. (3)

¿Su trabajo actual es dependiente o independiente?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Soy contratada.

O sea, yo estoy asumiendo y lo que me están preguntando es...

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Bueno, si es dependiente por eso la retención del impuesto la hace el empleador.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Por eso.

La empresa me da anualmente mi certificado de qué se están haciendo.

¿Eso es lo que me está pidiendo? Eso sí se lo puedo proporcionar. No hay problema.

El señor REY REY (UN).— Correcto.

Lo que pasa es que en esas declaraciones, yo lo que le pedía era.

Hay un acápite, que no sé si sigue existiendo, por cierto. No sé si en los últimos años. Existía antes, donde uno informa el patrimonio que tiene. Y por tanto...

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Pero eso es cuando tiene algún...

O sea, yo, por ejemplo, no tengo ningún bien. Recién, con tantos de trabajo, me he podido meter a una especie de pandero en Toyota...

El señor REY REY (UN).— De acuerdo, pero no...

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Y nunca he tenido un bien.

El señor REY REY (UN).— Sí tiene un bien, que son las acciones.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— No, por eso digo, no entiendo; o sea, si no tengo un bien, declaración jurada de algo que he tenido. No sé, por eso le pregunto.

El señor PRESIDENTE.— Perdón, vamos a darle la bienvenida al congresista Heriberto Benítez, miembro de la Comisión.

Quizás lo que podamos solicitarle son las declaraciones juradas que ella ha hecho formalmente.

El señor REY REY (UN).— Claro, eso es.

El señor PRESIDENTE.— En general, del 97.

El señor REY REY (UN).— Las que haya hecho usted, desde el momento en que las ha empezado a hacer.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— ¿O sea, las que la empresa está haciendo?

El señor REY REY (UN).— ¿Eh?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Las que la empresa está haciendo, porque yo no...

El señor REY REY (UN).— No, las tuyas, tuyas, personalmente.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Pero si yo no tengo otros ingresos, solo trabajo en Alviro.

El señor REY REY (UN).— Ya sé pues.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Perdón, en Carrión.

El señor REY REY (UN).— Ya, por eso.

Pero entonces anualmente como empleado de quinta categoría o de cuarta, porque también puede ser contratada por cuarta categoría, no sé cuál es su caso, usted presenta una declaración jurada en marzo.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Ya, por eso le digo: las declaraciones que me entrega la empresa anual, esas sí. No hay problema.

El señor REY REY (UN).— No la declaración de la empresa, que es una declaración en la que le certifica lo que le ha descontado por concepto de impuesto de quinta categoría, sino que eso es un anexo que usted adjunta a su declaración jurada que presenta ante la Sunat, firmada por usted.

Usted hace unos cálculos de su renta imponible, en un documento impreso.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Bueno, desconozco lo que me está hablando. Realmente desconozco lo que me está hablando, no sé.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Javier Velásquez.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Señor Presidente, la señorita ha referido tiene una participación accionaria en esa empresa, ¿cierto?, y que no arroja utilidades.

Ese período tiene que solicitársele en una información diferente a la que ella realiza desde el momento que comienza a trabajar como química, según nos ha referido que usted es contratada.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Así es.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— ¿No es cierto?

Entonces, en ese sentido a usted le hace la retención la empresa, la institución y le entrega un certificado de esa retención.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Así es.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Antes se estilaba de que en ese documento se podía declarar otros ingresos, ahora no. Ahora es aparte.

Si no lo ha realizado, es porque supuestamente no alcanzaba el tope mínimo que la ley establece para que usted pueda declarar.

Eso es lo que tiene que decir: No he declarado renta adicional a la renta del trabajo dependiente.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Disculpe, no tengo conocimiento contables. Me he dedicado mucho a la química, creo.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Para precisar.

El señor REY REY (UN).— Entonces, una pregunta más concreta.

¿En algunos de los últimos años, usted ha superado el monto establecido por ley para considerarse exonerada de la presentación de declaración jurada?, ¿o sí la he tenido que presentar?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— ¿Me podría facilitar el monto, por favor?

El señor REY REY (UN).— Yo no recuerdo el monto legal cuánto es.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Le explico, creo...

El señor REY REY (UN).— ¿Diez mil soles al año?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— ¿Fuera de la empresa?

El señor REY REY (UN).— No, no, no.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Perdón, ¿fuera de mi trabajo?

El señor REY REY (UN).— Por todo concepto. Todos los ingresos que usted pudo haber tenido durante el año.

Si no superan los 24 mil, si no han superado, usted no está obligada a presentar declaración de renta.

Entonces, si por su sueldo...

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Ojalá que usted pueda decir esto.

¿Cuánto es lo que usted percibe como contratada?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Eso es lo que le iba a decir, porque me parece más fácil.

Mi sueldo ahorita neto es 2 mil 400 soles y ya tengo más de un año ganando eso.

Entonces, la empresa me entrega un documento anual...

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Pero la empresa sí le entrega certificado de retención de rentas.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Eso sí no tengo ningún problema de facilitárselos. Eso sí.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— ¿Y adicionalmente a este ingreso no ha tenido otro ingreso?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— No, no.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— ¿No ha recibido dividendos, utilidades de Alviro?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— No, Alviro No.

El señor REY REY (UN).— Okay.

Entiendo que usted recuerda ese certificado que le da la empresa.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Sí.

El señor REY REY (UN).— ¿Se lo ha entregado varios años?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Anualmente me entregaban.

El señor REY REY (UN).— Anualmente. Muy bien.

Eso que le entrega la empresa, le cuento, le explico, significa que la empresa le ha retenido por concepto de quinta categoría una parte, por concepto de impuesto a la renta.

Eso la obliga a usted anualmente a presentar una declaración jurada ante la Sunat, a la cual adjunta copia de ese certificado que la empresa le ha dado a usted.

Esas declaraciones juradas, son las que nosotros quisiéramos que nos remitiera o que nos dijera si no las ha presentado.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— No las he presentado. Por eso estoy apuntando.

El señor REY REY (UN).— Muy bien, pero no está bien eso. Déjeme decirle que no está nada bien que no haya presentado.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Sí, mucha gracias más bien.

Es algo que en el trabajo, obviamente, nos tienen que también asesorar.

El señor REY REY (UN).— Muy bien.

El señor PRESIDENTE.— Hay varios factores.

El señor REY REY (UN).— Está bien.

El señor PRESIDENTE.— Puede que esté con el sueldo que ha señalado dentro... Hay que considerar, ahí se descuenta todo lo que son los descuentos: AFP.

Posiblemente tenga un dependiente...

El señor REY REY (UN).— Posiblemente.

El señor PRESIDENTE.— Que nos alcance mejor el documento que le ha solicitado el congresista Rey.

El señor REY REY (UN).— Los descuentos de la empresa. Correcto.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— En bruto estoy recibiendo unos mil 900, más o menos.

El señor REY REY (UN).— Una preguntita más.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Sí, no se preocupe.

El señor REY REY (UN).— ¿Usted ha realizado algún viaje al extranjero?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Sí.

El señor REY REY (UN).— En qué años, en qué oportunidades, con qué motivos, a qué lugares. Cómo ha pagado esos viajes.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Bueno, de pequeña he ido, si se refiere a todos, cuando estábamos en Tacna pasé tres veces a Arica y un viaje que he hecho el año 97.

El señor REY REY (UN).— 97, ¿dónde fue?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Fui a México y a Estados Unidos.

El señor REY REY (UN).— ¿Quién pagó los pasajes?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Mi padre.

El señor REY REY (UN).— ¿Su padre?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Sí, fue mi regalo de graduación.

El señor REY REY (UN).— Regalo de graduación.

¿A dónde me dijo que fue?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— A México y de ahí fui a Estados Unidos.

El señor REY REY (UN).— ¿A México?

Y al llegar a México tuvo ocasión de ver a...

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Claro, a los señores...

El señor REY REY (UN).— Víctor Malca Salaverry.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Por supuesto, estuve hospedada en su casa.

El señor REY REY (UN).— ¿Hospedada en casa del general Malca?

El señor PRESIDENTE.— Javier Velásquez.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Disculpe, Presidente.

Quisiera que nos haga una precisión. ¿La familia Malca, el general Malca tiene propiedad en México, tiene su casa en México?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Nos invitaron, él era embajador. Justo estaba viniéndose ya para Lima. Cuando llegamos, lamentablemente llegamos en plena mudanza de ellos.

Estuvimos una semana aproximadamente. Estaban mudándose; o sea, estaba la casa prácticamente en casas, la casa del embajador.

El señor REY REY (UN).— Una pregunta más.

Antes hablábamos que no habían habido utilidades, pero sin embargo sí ha habido aumento de capital en la empresa.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Hubo un aumento de capital, sí.

El señor REY REY (UN).— Hubo un aumento de capital.

Si no habían utilidades, los accionistas, los socios tuvieron que poner dinero para el aumento de capital.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Así es. Ese monto también fue proporcionado por mi padre.

El señor REY REY (UN).— ¿También fue proporcionado por su padre?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Así es.

El señor REY REY (UN).— ¿Podríamos decir, en resumen, que usted directa y personalmente, aunque figura como accionista, en realidad no es la accionista, y no ha actuado como accionista y como directora, sino fundamentalmente lo ha hecho su padre?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Así es.

El señor REY REY (UN).— De acuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Cómo no, congresista Velásquez.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— No sé si lo entendí mal, pero usted informó de que al señor Alberto Vigil, al que no conoce —así dijo—, lo había recomendado el señor Andrade. ¿Esto es así?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Lo que me comentó mi padre es que se lo recomendó el señor Alberto Andrade, que era muy buen amigo, una persona de confianza y que podía trabajar con él.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— ¿O sea, que a ese socio o accionista, usted solamente lo conoce por la información que su padre le dijo de que él era un recomendado del señor Alberto Andrade?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Así es.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Señorita, ¿usted conoce personalmente al ex alcalde Alberto Andrade?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Lo he visto.

Cuando mi padre fue gerente en Alda, iba a recogerlo, iba a su oficina, sí me lo han presentado, pero no... Más conozco de la televisión.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ha hablado de la formación de la empresa con el señor Andrade?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— ¿Alberto Andrade?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— ¿De Alviro me está hablando?

El señor PRESIDENTE.— Sí, estamos hablando de Alviro.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— No, no, para nada.

El señor PRESIDENTE.— El doctor Marthans.

El ASESOR.— A través de la Presidencia, señorita Coronado, usted nos ha referido que su padre estudió en el CAEN, si mal no recuerdo, en el año 88, con el doctor Alberto Andrade.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— El año exacto...

El ASESOR.— Más o menos.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Sí, puede ser 88, 89.

El ASESOR.— Según la información que tenemos es del 88 al 90.

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— 88, entonces.

El ASESOR.— Después su padre laboró con el doctor Alberto Andrade como gerente industrial de Alda, del 90 a fines del 94, más o menos, aproximadamente.

Alviro se constituye en enero del 95; o sea, un mes después de que su padre dejó la gerente industrial de Alda, enero 95, de logística.

En enero del 95, también se constituye Alviro e inicia sus funciones en una propiedad del doctor Alberto Andrade, según lo que usted nos manifiesta, que es un local de unos tres o cuatro pisos en Manuel Herrera.

A los 60 días de constituido Alviro, gana la primera licitación o el primer concurso en Miraflores, donde el doctor Alberto Andrade era alcalde, ¿no es cierto?

La señora CORONADO MOLINA, Carla Beatriz.— Perdón que lo interrumpa, pero que yo sepa el año 95 no habían licitaciones.

Lo que sí queda bien en claro es que la empresa Alviro participó, o sea, trabajó directamente con la Municipalidad de Miraflores.

En aquella época, las leyes eran bien claras; o sea, antes la situación que se vivía por el terrorismo no habían licitaciones. Las mismas empresas contrataban a... las mismas personas, se puede decir..

En este caso, la Municipalidad de Miraflores contrató a una empresa que le daba la seguridad, o sea, de confianza se puede. Más que por grado de empresa, obviamente, por la confianza de conocer a mi padre.

Ese fue el motivo por el cual Alviro desde un inicio trabajó, no sé si fue la primera a quien se le ofreció el servicio. Pero sí estuvo casi desde el comienzo con la Municipalidad de Miraflores.

El señor REY REY (UN).— Le voy a contar, por ejemplo, una cosita.

Yo ya me he dado cuenta que usted en la práctica no ha intervenido en estas actividades, usted misma lo ha dicho.

Pero le cuento, por ejemplo, simplemente que se firmó con el Municipio de Miraflores en el año 95, y la empresa recién en junio del año 95, eso se firmó en marzo; o sea, al mes y medio de haberse constituido la empresa en una notaría. Y en marzo se firma contrato con el Municipio de Miraflores. (4)

Después vamos a comprobar las fechas en que se compraron las armas porque hay un aporte en la compra de armas y lo tenemos aquí registrado, pero no tenían licencia del Ministerio del Interior hasta recién en junio del año 95.

La señora .— Todas esas cosas estarían por confirmar. Lamentablemente cuando me llegó la citación me llegó como que era para un caso de corrupción ...

El señor REY REY (UN).— No se preocupe, no le estoy preguntando porque comprendo que usted no tiene, por lo que nos ha contado, esa información.

Le estoy informando lo que nosotros ...

El señor PRESIDENTE.— Yo le pediría al congresista que formule la pregunta para que nos pueda responder, pero como está haciendo un comentario mejor obviamos esto y lo hacemos fuera de la grabación.

¿Alguna pregunta más?

El señor REY REY (UN).— Yo no tengo ninguna pregunta más, señor Presidente.

En todo caso le agradecemos la presencia y su participación en esta comisión, señorita Carla Coronado, y si tiene algo más que agregar lo puede hacer en este momento.

La señora CORONADO.— No, muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Entonces vamos a suspender la sesión para despedirla e invitar al nuevo señor que va a ser interrogado.

—**Se suspende la sesión por unos minutos.**

—**Se reanuda la sesión.**

El señor PRESIDENTE.— Se reanuda la reunión siendo las 4 de la tarde con 23 minutos y con la presencia siempre de los congresistas Rafael Rey, Javier Velásquez Quesquén, Heriberto Benítez y el presidente de la comisión investigadora.

Tenemos la presencia del señor Rodolfo Coronado del Águila quien ha sido invitado a esta reunión y a quien le damos la bienvenida; asimismo, le pedimos que nos preste juramento para poder dar respuestas a la comisión.

Señor Rodolfo Coronado del Águila, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que le formule la comisión investigadora?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hiciera que Dios y la patria os premien; caso contrario, os lo demanden.

Gracias.

Puede tomar asiento.

Le vamos a solicitar que nos dé, si fuera tan amable, su nombre completo.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA.— Soy el coronel del Ejército Peruano en retiro Rodolfo Coronado del Águila.

El señor PRESIDENTE.— ¿Su estado civil?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA.— Casado.

El señor PRESIDENTE.— Nombre de su esposa.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA.— Iris Beatriz Molina Gálvez de Coronado.

El señor PRESIDENTE.— Nombre completo de sus padres.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA.— Francisco Elías Coronado y Rosa Mercedes del Águila de Coronado.

El señor PRESIDENTE.— Su DNI.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA.— Mi DNI es el 07882014.

El señor PRESIDENTE.— Su domicilio actual.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA.— Santa Carmela 392, Las Magnolias, Surco.

El señor PRESIDENTE.— Su teléfono.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA.— Mi teléfono es el 4454086.

El señor PRESIDENTE.— Ocupación actual.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA.— Actualmente soy un coronel en retiro. Dirijo una empresa que en este momento está prácticamente quebrada.

El señor PRESIDENTE.— ¿El nombre?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA.— Alviro S.A.

El señor PRESIDENTE.— Señor Coronado, ¿usted necesita la presencia de un abogado para responder a las preguntas que le formule la comisión?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA.— No, señor congresista, porque todos los actos de mi vida se han caracterizado por su claridad y limpieza y por eso no necesito abogado.

El señor PRESIDENTE.— Le agradecemos mucho por la intención y la voluntad de haber asistido a esta comisión.

Y quiero comunicarle que la comisión de investigación de los actos de corrupción tiene un mandato del Congreso de la República para investigar y cumplir con las recomendaciones y conclusiones de las 5 comisiones de la legislatura pasada.

Uno de los temas por el cual lo convocamos a usted es la información que precisamos en torno precisamente a un caso que le hemos denominado Alviro en relación a los hechos o negocios o relaciones que tenía esta empresa con el ex ministro Malca.

En ese sentido, queremos decirle que requerimos de su información que va a ser bien recibida en esta comisión.

¿Nos puede señalar qué actividades ha desempeñado desde 1994 a la fecha?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA.— El año 94, más o menos hasta el mes de setiembre aproximadamente, puede ser setiembre-octubre, me desempeñaba como gerente en la empresa Alda y posteriormente constituí una empresa de vigilancia que es la empresa Alviro que fue constituida en enero de 1995 a la fecha, que como le estoy manifestando precisamente debido a estos últimos sucesos y lo que yo considero una acusación infundada ha hecho que prácticamente la empresa esté quebrada.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, ¿usted es propietario de algún bien inmueble, alguna propiedad vehicular, acciones, empresas u otros?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA.— Yo puedo manifestar que vivo en una casa que es sucesión de mi esposa, y como bien solamente dispongo de un departamento de 88 metros cuadrados que figura en Registros Públicos.

El señor PRESIDENTE.— Ubicado ...

El señor CORONADO DEL ÁGUILA.— En San Isidro.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede dar la dirección?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA.— Puedo hacer llegar esa información.

El señor PRESIDENTE.— Le pediríamos por favor que tome nota y después nos hace llegar, de un departamento del cual es propietario, de 88 metros en San Isidro, y vive, obviamente como usted lo ha señalado, en la casa de sucesión de su esposa.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede decir quiénes son los socios fundadores de Alviro y qué servicios prestaba?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA.— Los socios fundadores de la empresa Alviro son Víctor Malca Salaverry, Milagros Malca Salaverry, mi hija Carla Coronado Molina y el coronel en retiro de la Fuerza Aérea Alberto Vigil Meset.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede decir por qué razón figura su hija como accionista de Alviro junto a los hijos del general Víctor Malca Villanueva?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA.— Bueno, en primer lo de mi hija. Yo estando trabajando después de haber salido del Ejército casi 5 años pensé que era oportuno que yo me independizara y

comenzara a ver hacia el futuro para poderles ofrecer algo a mis hijos y decidí constituir una empresa, hablé con mi hija y le dije que ella podría en el futuro administrar, ver la parte administrativa de la empresa.

Esa fue mi idea inicial de querer ya independizarme y comenzar a trabajar en empresa.

Con respecto a los hijos del general Malca, yo soy amigo del general Malca hace muchísimos años, es una historia muy interesante, muy linda pero no creo que venga al caso por la cual soy amigo del general Malca, y como él era ministro no podía conformar parte de una empresa y entonces sus hijos, que ya en ese entonces tenían 25, 27 años, conversé con ellos y ellos no dudaron.

Yo necesitaba socios para constituir la empresa y entonces los invité y ellos aceptaron formar parte de la empresa.

Puede hacer uso de la palabra el congresista Rey.

El señor REY REY (UN).— Señor Coronado, ¿a usted se le ocurrió formar la empresa Alviro?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA.— Así es.

El señor REY REY (UN).— ¿Qué significa Alviro?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA.— Alviro es una empresa de vigilancia y seguridad. Si usted quiere saber que significa el nombre, el primero Alviro de Alberto Vigil, Víctor Malca Salaverry y Rodolfo Coronado del Águila que soy yo.

El señor REY REY (UN).— O sea, el nombre ustedes lo pusieron con las iniciales de los socios ...

El señor CORONADO DEL ÁGUILA.— Dos de los accionistas que representaban a la familia Malca, el otro que era mi familia que puse mi nombre, yo era el promotor, el dueño de la empresa desde que se constituyó hasta ahora de lo que queda de la empresa, y el otro era el señor Vigil.

El señor REY REY (UN).— Y dígame, ¿usted conoce al señor Andrade?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA.— Sí, lo conozco, soy amigo del doctor Andrade.

El señor REY REY (UN).— ¿De Alberto Andrade Carmona

El señor CORONADO DEL ÁGUILA.— Así es.

El señor REY REY (UN).— ¿Durante qué tiempo trabajó usted con él en la empresa del doctor Andrade Alda Industrial?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA.— Debo, para ser más explícito, comenzar diciendo que yo conocí a Alberto Andrade Carmona en el Centro de Altos Estudios Militares, así se llamaba en ese entonces.

El señor REY REY (UN).— ¿En qué año fue eso?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA.— El año 87, un año de estudio y trabajo con él, me hice amigo de él, de 100 compañeros de promoción de ese curso él eligió a mi persona para llevarlo a trabajar a la empresa Alda.

Yo comencé a trabajar en la empresa Alda desde que salí del Ejército el año 91, 92, 93, 94, hasta setiembre-octubre del 94.

El señor REY REY (UN).— Cuando le he preguntado hace un momento sobre qué significaba Alviro y usted me ha contestado que significaba Alberto, Víctor y Rodolfo y añadía usted que los hijos del general Malca en representación de la familia Malca, ¿podríamos decir que entonces que figuraban los hijos del general Malca como accionistas pero no eran ellos los accionistas? ¿Es lo que ha querido usted decir?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA.— No, señor, creo que he sido bastante claro. Los accionistas yo los invité, han sido los hijos del general Malca, no el general Malca.

El señor REY REY (UN).— Ya. Pero entonces cuando usted ha dicho “que en representación de la familia Malca” no entiendo qué significa.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA.— Significa que Víctor Malca Salaverry y Milagros Malca Salaverry son Malca y en representación de los dos, no podía poner a los dos, puse a uno.

El señor REY REY (UN).— Hace un momento hemos entrevistado a su hija, usted nos ha contado que

cuando decidió formar la empresa Alviro pensó en poderle dar una oportunidad a su hija para que desempeñara o para que se entrenara en los aspectos administrativos de conducción de una empresa, ¿qué actividades realizó ella en la empresa?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA.— Ella figuraba como directora y prácticamente esa era su labor, la labor del director de una empresa; o sea, participaba en la dirección de la empresa, dirigiendo la empresa, por supuesto que en ese entonces ella comenzaba y era dirigida por mí.

El señor REY REY (UN).— O sea, un director tiene las responsabilidades que le asigna la ley y por tanto es responsable junto con los demás miembros del directorio de la conducción de la empresa, del pago de impuesto, de las actividades en general que se hagan de acuerdo a las normas y de acuerdo a las disposiciones que el directorio da.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA.— Así es.

El señor REY REY (UN).— ¿Eso, según usted, lo hizo su hija como directora?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA.— Así es.

El señor REY REY (UN).— ¿Cómo explica que ella nos haya dicho hace un momento que ella no tuvo prácticamente ninguna participación, que solo iba para firmar las actas de directorio? (5)

El señor CORONADO DEL ÁGUILA.— Creo que acabo de manifestar de que mi intención era la formar una empresa, hacerla crecer hacia el futuro, con miras a que mi hija iba adquiriendo experiencia, ella estaba estudiando Farmacia pero iba a estudiar Administración, entonces, se iba a ir empapando de la administración de una empresa y en un futuro ella tendría que hacerse cargo de la parte administrativa.

Entonces, lógico que en los comienzos ella recibiera la dirección mía, ella participara en la llamada y yo le explicaba: "en esta sesión nos hemos reunido, es necesario hacer un aumento de capital en tales y tales situaciones; esta es el acta que estamos formulando, vela y al final tienes que firmarla".

El señor REY REY (UN).— No, pero, perdóneme, mi pregunta es muy concreta. Si se supone que ella iba a entrenarse, no entiendo, usted nos dice que ella de alguna manera a través suyo participaba de esas decisiones, pero ella nos acaba de decir, consta en grabación, que ella, las pocas veces que fue al local donde operaba Alviro fue solamente para firmar alguna vez unas actas de directorio por indicación suya y nada más. No entiendo la coherencia.

Por eso le pregunto, si usted nos ha manifestado que la formó, entre otras razones, justamente pensando en sus hijos y que ella pudiera entrenarse, ¿cómo es posible que después en la práctica ella no haya participado en nada?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Señor Presidente, creo que eso demuestra la claridad en nuestras explicaciones. Mire. Ella viene acá sola, yo vengo solo, no necesitamos ayuda de nadie en esta situación. Yo le estoy diciendo que ella era una estudiante en ese entonces, entonces, ella iba irse formando y esa formación lo iba hacer bajo mi dirección en la parte ya de la conducción. No era necesario de que ella esté. Aparte que un director no tiene por qué estar en la empresa todo el día; los directores van cuando es necesario su presencia. En una empresa que recién se estaba formando, en una empresa que era dirigida por mí, entonces yo era el que llevaba la dirección, yo les aconsejaba, yo los dirigía y les explicaba las cosas. Yo creo que eso está claro.

No sé si usted quiere que le diga que ella debería estar ahí, debería participar. Yo he participado en algunos directorios y...

El señor REY REY (UN).— No, no, yo no quiero que me diga eso, señor.

El señor CORONADO, Rodolfo.— No era necesario que yo esté en...

El señor REY REY (UN).— Yo quería que me respondiera directamente a mi pregunta, pero veo que no responde de acuerdo a lo que yo pretendía, pero no importa.

Hace un momento dijo usted que, por ejemplo, a una junta de directorio, a una reunión de directorio usted recomendaban aumento de capital. ¿Lo firmó su hija, como directora?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Todos los directores firmaron esa acta que fue elevada a escritura pública.

El señor REY REY (UN).— La de aumento de capital.

El señor CORONADO, Rodolfo.— El aumento de capital. Que no fue un aumento de capital porque sí, sino fue un requerimiento ante una licitación o ante un concurso en el que nos exigían un capital mínimo; entonces, nos vimos obligados a elevar de 9 mil a 11 mil 200 y fracción; entonces, esa era una obligación que teníamos que cumplir, se les informó a los directores, todos estaban de acuerdo, firmaron el acta, firmaron en notaría, porque hay escritura sobre eso, se elevaron a los Registros Públicos. Eso está en actas.

El señor REY REY (UN).— ¿Todos los directores estuvieron de acuerdo?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Todos los directores. Los cuatro directores.

El señor REY REY (UN).— Ya, ¿pero usted no sabe que los aumentos de capital los tiene que decidir los accionistas?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Así es, y los directores eran los accionistas.

El señor REY REY (UN).— O sea, cuando usted hace un momento ha dicho "junta de directorio", ¿se refería a junta de accionistas?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Los directores eran los accionistas; y los directores decidían como directorio y decidían como accionistas.

El señor REY REY (UN).— ¿Pero la junta era de directores o junta de accionistas?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Cuando era necesaria la aprobación de...

Tengo el registro. El término de accionistas o de directores, de acuerdo a lo que se requería, en este caso está como accionistas de la junta.

El señor PRESIDENTE.— Señor Coronado. A ver si ayudamos a la pregunta.

¿Los accionistas coincidían con ser directores?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Así es en este caso.

El señor REY REY (UN).— Ya. A donde quería ir es. Usted formó la empresa. Usted era el gerente de la empresa ¿no es cierto? De Alviro. ¿Usted tenía un sueldo en Alviro?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— ¿Nos puede referir cuál era su sueldo.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Yo le digo que como gerente tenía un sueldo, que ha fluctuado entre 5 mil soles cuando era permisible, 5 mil soles; actualmente no recibo sueldo de la empresa porque no es posible.

El señor REY REY (UN).— ¿Durante cuánto tiempo recibió 5 mil soles?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Habré recibido sueldo un año, 2 años.

El señor REY REY (UN).— ¿Mensuales?, ¿5 mil soles mensuales?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Aproximadamente 1 año o 2 años, máximo.

El señor REY REY (UN).— ¿Estaba contratado usted como empleado de 5ta. Categoría?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Yo, sí. Tengo todos mis impuestos, figuran en los libros, figuran en las actas; yo tengo acá el acta de cuando yo asumí la gerencia general con todos los derechos y las prerrogativas como gerente general.

El señor REY REY (UN).— Sí. O sea, usted era gerente general y por tanto, como gerente general tenía la responsabilidad de los estados financieros y de las declaraciones juradas anuales de la empresa.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— Cuando el diario *Liberación* publicó unas noticias acerca de que Alviro había obtenido un contrato con el Municipio de Miraflores el año 95, ¿recuerda usted la publicación de el diario *Liberación*?

El señor CORONADO, Rodolfo.— No la recuerdo con precisión.

El señor REY REY (UN).— ¿No la recuerda?

Bueno, yo le voy a enseñar la publicación del diario *Liberación*. Aquí está. Se la estoy mostrando en este momento. ¿Ahora, la recuerda?

El señor CORONADO, Rodolfo.— El problema sí lo recuerdo.

El señor REY REY (UN).— O sea, recuerda el problema ¿no?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Sí.

El señor REY REY (UN).— ¿En qué consistió el problema, según usted?, como usted lo ha llamado.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Bueno, eso fue, si no estoy equivocado, es referente a que el señor Vigil, coronel de la Fuerza Aérea en retiro, Vigil.

El señor PRESIDENTE.— Perdón, ¿por qué no le alcanza para que pueda leerlo y haya una precisión, para que la respuesta también sea precisa? Tómese su tiempo, señor, para que usted pueda revisar.

¿Ya recuerda, señor? Puede proceder a responder.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Bueno, fue el asunto de que, como decía, el señor coronel en retiro de la Fuerza Aérea, Vigil, manifestó de que el accionista, el que formaba parte de la empresa Alviro era el doctor Alberto Andrade y que él era su testaferro. Ese asunto sí lo recuerdo.

El señor REY REY (UN).— Y usted mandó una carta al diario *Liberación*.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Mandé la carta, sí; y también a la fiscal.

El señor REY REY (UN).— Y a la Fiscal de la Nación.

El señor CORONADO, Rodolfo.— En mi condición de gerente general. Yo era el gerente general.

El señor REY REY (UN).— Dígame una cosita. ¿Y lo que usted decía en esa comunicación, que la tenemos aquí, era tanto a la fiscal como al diario *Liberación*, lo que usted decía era que el señor Vigil era accionista y no representaba al señor Andrade.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— ¿Cómo sabe usted?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Cómo sé, qué cosa. Porque el señor Vigil ha conversado conmigo.

El señor REY REY (UN).— ¿Y?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Cómo no voy a saber. El me pidió formar parte de la empresa.

El señor REY REY (UN).— De acuerdo, pero usted ha tenido...

Digamos, para nosotros, hace un momento cuando entrevistamos a su hija, su hija era la accionista.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— Pero, en realidad, como nos ha dicho ella, el aporte de capital para suscribir el tercio de acciones que tenía su hija se lo otorgó usted.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— ¿No es cierto? y, por tanto, los demás socios no tenían por qué saber quién era, o sea, qué acuerdo había entre usted y su hija.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— De la misma manera, ¿por qué tenía usted que saber qué el coronel Vigil, que conversó, según usted, con usted para participar en la empresa, no era testaferro del señor Andrade?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Bueno, en principio, si usted me hace una proposición a mi, yo tengo que creer en usted.

El señor REY REY (UN).— Por eso.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Y, lógico, si el señor Vigil viene y me dice: "sé que estás constituyendo una empresa, quiero formar parte, me dicen que estas buscando socios...", porque esto fue al comienzo; entonces, yo lo acepto. Yo no le voy a decir "Oye, vienes tu personalmente o vienes representando a alguien".

El señor REY REY (UN).— ¿Usted no le preguntó?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Pero yo no veo la razón.

El señor REY REY (UN).— Yo estoy haciendo preguntas directas, señor Coronado. ¿Usted no le preguntó al señor Vigil si él representaba a alguien más? ¿no es cierto?

El señor CORONADO, Rodolfo.— No tenía por qué preguntar.

El señor REY REY (UN).— Perfecto. Por lo tanto, al afirmar lo contrario en esa carta, es decir, cuando usted afirma a la Fiscal de la Nación y afirma al diario *Liberación* que el señor Vigil no representaba al señor Andrade, en realidad, es una suposición suya.

El señor CORONADO, Rodolfo.— No, es una respuesta clara y directa.

El señor REY REY (UN).— Pero usted no le había preguntado al señor Vigil.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Pero no tengo por qué preguntarle. Si él viene y me dice: "quiero ser socio de tu acción o de tu empresa", yo lo acepto, yo no tengo por qué preguntarle. Creo que es una cosa lógica. A una persona mayor yo no le voy a estar preguntando.

El señor REY REY (UN).— Señor, yo le estoy pidiendo que me responda a las preguntas concretas. ¿Usted no le preguntó al señor Andrade, no es cierto? Perdón, al señor Vigil.

El señor CORONADO, Rodolfo.— No creo, no creía conveniente.

El señor REY REY (UN).— Por eso, la respuesta es: no.

El señor CORONADO, Rodolfo.— La respuesta es que no creía conveniente.

El señor REY REY (UN).— Correcto.

Si no sabía usted, porque no se lo había preguntado, ¿cómo puede usted después afirmarle a la fiscal de la Nación, por escrito, y al diario *Liberación* afirmarle que el señor Vigil no representaba a nadie sino a él mismo?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Porque eso es lo que él me lo había manifestado a mí. Él me dijo: "yo quiero ser socio de la empresa". Si él me dice "yo quiero ser socio", es natural que yo acepte a él como socio.

El señor REY REY (UN).— Por eso, señor. Pero a usted no le constaba lo contrario.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Tampoco me constaba lo que usted quiere o pretende que yo diga.

El señor REY REY (UN).— No. Yo no pretendo nada. Lo que le estoy haciendo ver es que al afirmarle usted a la fiscal de que el señor Vigil no representaba al señor Andrade, usted estaba haciendo una suposición.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Le repito que no. Yo le he estado diciendo lo que me había dicho él. No tengo por qué yo pensar que él representa a una tercera o a una cuarta persona. Y si yo le digo esta persona no representa porque él ha hablado conmigo, estoy en lo que yo creo que es cierto y lo que es lógico.

El señor REY REY (UN).— Le voy a leer la carta suya a la Fiscal de la Nación.

Permítame un momento, Presidente, para buscar el documento.

"Señora Nelly Calderón, Fiscal de la Nación.

Es honroso dirigirme a usted en mi condición de coronel Ejército Peruano en retiro, identificado con DNI número tal, domicilio en tal lugar.

Al haber tomado conocimiento a través de los medios de comunicación que el señor coronel en retiro, Carlos Alberto Vigil se ha dirigido a su digno despacho al efecto de precisar su intervención y participación en la empresa Alviro como consecuencias de las denuncias que en torno a dicha empresa han formulando los congresistas Barba y Rey.

"Al respecto y por convenir a mis derechos, resulta de la mayor importancia hacer de su conocimiento, en vías de aclaración y precisión, (6) lo siguiente: no es cierto el contenido de la carta enviada a su digno despacho por el Coronel Carlos Vigil, cuyo texto aparece publicado en el diario *Liberación*. Tampoco es cierto que el Coronel Vigil haya sido representante del doctor Alberto Carmona en la empresa Alviro".

O sea, usted afirma tajantemente que el señor no ha representado, pero usted no le preguntó nunca al señor Vigil si él representaba los intereses del señor Andrade.

El señor CORONADO.— La persona se acerca a mí y me dice quiero formar parte de su empresa, y yo no veo por qué usted se sonríe. Yo le estoy contestando...

El señor REY REY (UN).— Señor Presidente, yo le pido, por favor, al señor que responda con precisión solo las preguntas que yo le hago.

El señor PRESIDENTE.— Señor Coronado, a ver si la formulo yo.

Usted le preguntó al señor Vigil si él representaba otros intereses o los intereses del señor Andrade.

El señor CORONADO.— No le pregunte esa...

El señor REY REY (UN).— De acuerdo, muchas gracias. Eso es lo único que quería saber.

¿Cómo conoce usted al Coronel Vigil?

El señor CORONADO.— Bueno, al Coronel Vigil yo no lo conozco, incluso y más actualmente. He tenido vínculos con él, relaciones durante todo el tiempo que él formó parte de la empresa Alviro hasta que se produjeron estos hechos.

Es más, yo lo he buscado donde él trabajaba para hacerle conocer los problemas, solicitarle que acuda a la notaría, pedirle copia de su libreta electoral cuando lo necesitaba...

El señor REY REY (UN).— ¿Dónde trabajaba el señor Vigil?

El señor CORONADO.— Últimamente estaba trabajando en la Asociación de Retiro de los Oficiales de la Fuerza Armada y Policial.

El señor REY REY (UN).— No, no. Pero en el año 95, cuando se constituye la empresa, y en el año 96, y en el año 97, y en el año 98, ¿dónde trabajaba el Coronel Vigil?

El señor CORONADO.— El Coronel Vigil en sus comienzos trabajaba para Somos Perú, creo..

El señor REY REY (UN).— ¡Ajá!, para Somos Perú es la agrupación del señor Andrade.

El señor CORONADO.— Yo lo conocí como un año porque el año 96 que asume la alcaldía de Lima, él va a trabajar a la Municipalidad de San Isidro.

Es lo que yo conozco.

El señor REY REY (UN).— Sí, yo también.

El señor CORONADO.— No conozco más detalles.

El señor REY REY (UN).— Yo también. O sea, usted iba a buscarlo a veces a Somos Perú...

El señor CORONADO.— E incluso a su casa, por teléfono, personalmente conversaba con él.

Pero como usted me preguntó si lo conocía, no lo conocía.

El señor REY REY (UN).— No lo conoció. ¿Cómo lo conoció?

El señor CORONADO.— Como digo, no lo conocía.

El señor REY REY (UN).— No, pero...

Está bien, usted no lo conocía, pero cómo se contacta con usted, a través de quién.

El señor CORONADO.— Yo lo veía llegar con el doctor Andrade...

El señor REY REY (UN).— ¿A dónde?

El señor CORONADO.— A la fábrica Alda, en un comienzo lo veía allí.

Entonces, ahí lo he visto de vista, lo conocía de vista. Es más, cuando él me habló que quería formar parte de la empresa como accionista, como socio, entonces, como no lo conocía, recurrí a Alberto Andrade y le pregunté y me dio las mejores referencias, que era compañero de colegio, compañero de barrio. Entonces, ya con esa recomendación, entonces, yo ya convine en aceptarlo.

El señor REY REY (UN).— El señor Vigil era socio, entonces, según usted de la empresa.

El señor CORONADO.— Así es.

El señor REY REY (UN).— Y sin embargo usted mismo nos ha dicho que nunca fue a la empresa, al local.

El señor CORONADO.— No he dicho que nunca fue.

El señor REY REY (UN).— ¿Cuántas veces fue?

El señor CORONADO.— He ido varias veces.

El señor REY REY (UN).— ¿A qué local?

El señor CORONADO.— Al local donde funciona Alviro...

El señor REY REY (UN).— Que es... su dirección.

El señor CORONADO.— Manuel Herrera 151, Vista Alegre, Surco.

El señor PRESIDENTE.— Congresista, tengo la obligación de hacer precisiones.

Usted no hizo la pregunta en el caso de si fue alguna vez el señor Vigil. Reformule la pregunta para que la pueda responder.

El señor REY REY (UN).— ¿El señor Vigil acudió alguna vez al local de Alviro?

El señor CORONADO.— Así es.

El señor REY REY (UN).— ¿Con qué finalidad?

El señor CORONADO.— Bueno, en algunos casos ha asistido cuando teníamos que hacer acuerdos de directorio, ha asistido; en otros casos, yo le llevaba las informaciones y conversábamos con él en su domicilio o en su trabajo...

El señor REY REY (UN).— Y acuerdos de directorio, reuniones de directorio.

El señor CORONADO.— En muy pocos casos.

El señor REY REY (UN).— No, pero en algún caso.

El señor CORONADO.— Sí, en algún caso sí.

El señor REY REY (UN).— Reunión de directorio.

El señor CORONADO.— Sí.

El señor REY REY (UN).— Que se realizó en el local de Alviro.

El señor CORONADO.— Así es.

El señor REY REY (UN).— Y en alguna oportunidad, ¿a una junta de accionistas?

El señor CORONADO.— También.

El señor REY REY (UN).— ¿Que se realizó dónde?

El señor CORONADO.— En Alviro.

El señor REY REY (UN).— En Alviro, en el local de Alviro.

El señor CORONADO.— Así es.

El señor REY REY (UN).— Manuel Herrera 151.

El señor CORONADO.— Así es.

El señor REY REY (UN).— Dígame, si la accionista de la empresa era su hija, ¿por qué no es ella la que le envía la carta como accionista a Liberación y a la fiscal?

El señor CORONADO.— Verdaderamente por experiencia muy poco yo sé que un director manda una carta. En todo caso, el Presidente del Directorio en algunas ocasiones y en otras el gerente general; en este caso, yo era el gerente general y yo he mandado las cartas como gerente general.

El señor REY REY (UN).— ¿Cómo estaba organizada la empresa Alviro, cómo organizó usted la empresa? ¿Usted fue el gerente general desde el principio?

El señor CORONADO.— No...

El señor REY REY (UN).— ¿Quién ocupó el cargo?

El señor CORONADO.— Un año estuvo mi hijo Rodolfo Coronado Molina.

El señor REY REY (UN).— Por cierto —entre paréntesis—, su hijo no está en el Perú.

El señor CORONADO.— No está hace 4 años.

El señor REY REY (UN).— Está dónde, ¿en Estados Unidos?

El señor CORONADO.— Tengo dos hijos en Estados Unidos.

El señor REY REY (UN).— No, me refiero al socio de Alviro.

El señor CORONADO.— Sí, así es.

El señor REY REY (UN).— ¿En qué lugar...?

El señor CORONADO.— Él no es socio de Alviro, él fue gerente un año y unos meses, no ha sido socio. Lo nombramos inicialmente gerente a él.

El señor REY REY (UN).— ¿Y él dónde es que reside ahora?

El señor CORONADO.— En Estados Unidos, tiene 4 años trabajando.

El señor REY REY (UN).— De acuerdo. ¿En qué lugar?

El señor CORONADO.— En Washington.

El señor REY REY (UN).— La ciudad de Washington.

El señor CORONADO.— Sí.

El señor REY REY (UN).— ¿Usted nos podría proporcionar, por favor, la dirección de su hijo para...?

El señor CORONADO.— Así es.

El señor REY REY (UN).— Le ruego que tome nota para que nos lo pueda alcanzar a la comisión en otro momento.

¿Existieron otros gerentes durante la época en que su hijo fue el gerente general o durante su desempeño como gerente general?, ¿había otros gerentes de áreas?

El señor CORONADO.— No funcionaban como gerentes de otras áreas, eran jefes de sección, de departamentos, pero no gerentes.

El señor REY REY (UN).— Digamos, por tanto, que era una empresa chica.

El señor CORONADO.— Ha sido chica cuando se formó y siempre normalmente ha sido una empresa chica.

El señor REY REY (UN).— La representatividad, el giro, ustedes tenían cuentas corrientes.

El señor CORONADO.— Así es.

El señor REY REY (UN).— Era con firma mancomunada o a sola firma.

El señor CORONADO.— Firma del gerente general.

El señor REY REY (UN).— Solamente suya.

El señor CORONADO.— Solo del gerente general.

El señor REY REY (UN).— O sea, o de su hijo o de usted.

El señor CORONADO.— Así es.

El señor REY REY (UN).— En los respectivos momentos en los que fueron gerentes, me refiero.

El señor CORONADO.— Así es.

El señor REY REY (UN).— ¿Cuál fue el primer contrato de trabajo que tuvo la empresa Alviro?

El señor CORONADO.— Fue con la Municipalidad de Miraflores.

El señor REY REY (UN).— ¿Cuándo fue eso?

El señor CORONADO.— En marzo, si no me equivoco, del 95.

El señor REY REY (UN).— ¿Y cuándo se fundó la empresa?

El señor CORONADO.— La empresa se constituyó en enero del 95.

El señor REY REY (UN).— La constitución notarial, cuando se presenta en la notaría, era mediados de enero ¿no es cierto?

El señor CORONADO.— Enero del 95.

El señor REY REY (UN).— Medios de enero.

El señor CORONADO.— Sí, mediados de enero.

El señor REY REY (UN).— Muy bien.

El señor Andrade en una entrevista periodística, en la revista Somos que tengo aquí en el file, le preguntan cómo es eso de Alviro. Él dice más o menos muy fácil. En el año 95 habían problemas de terrorismo y por eso se podían contratar en los municipios. Aquí está textualmente, "¿podría explicarnos cómo es ese asunto de Alviro Sociedad Anónima?"; y dice el señor Andrade "es muy sencillo, Alviro es una empresa de seguridad con cuatro socios. Uno de ellos, el hijo del General Malca".

Eran dos, ¿no es cierto?

"Ellos me compraron un inmueble de cuatro pisos en la calle Manuel Herrera 151, en Surco, donde antes funcionaba mi fábrica Alda. Yo le recomendé a un amigo, el Coronel FAP Carlos Vigil Meset, que estaba sin trabajo".

Hace un momento usted nos dijo que usted iba a buscarlo al trabajo, al Coronel Vigil.

El señor CORONADO.— Yo lo iba a buscar a su trabajo, yo estoy hablando a posteriori. No en el comienzo, el 95 no, a posteriori, o sea, el 97, el 98...

El señor REY REY (UN).— Ya, de acuerdo.

¿Cómo explica que... ? Pero usted sabe que el Coronel Meset trabajaba con el señor Alberto Andrade desde antes, incluso, porque son amigos de la infancia.

Usted sabe o no sé si sabe que el Coronel Vigil fue el que ideó el nombre de Somos Lima, fue el que ideó el corazón de Somos Perú y fue el que ideó el nombre de Somos Perú y trabajaba en Somos Perú, como usted lo ha dicho, con el señor Andrade desde antes que entrara al municipio de Miraflores y trabajó en el municipio de Miraflores.

Sabía usted eso ¿no?

El señor CORONADO.— No, no tengo esa información.

El señor REY REY (UN).— Ya, muy bien. Nosotros la tenemos.

Entonces, la pregunta es dice el señor Andrade que él recomendó un amigo porque no tenía trabajo.

Al principio dijeron que sí, o sea, los socios, dice Andrade. Pero Vigil no sé por qué jamás llegó a trabajar de manera efectiva con ellos.

Usted nos ha dicho que él sí acudía al local y estaba en contacto con usted y revisaba los documentos con usted.

¿El señor Andrade no está diciendo la verdad o qué?

El señor CORONADO.— La verdad es que no le seguí bien el detalle. Creo entenderle pero el señor Andrade no tiene por qué saber las relaciones de Vigil con la empresa para que precise...

El señor REY REY (UN).— Perfecto.

Y entonces, sigue diciendo el señor Andrade —y aquí viene la pregunta—, "cuando yo estaba en el municipio de Miraflores y por la situación de emergencia que vivía el país, se podía contratar sin concursos ni licitaciones. Alviro se presentó y obtuvo un contrato". Esto, repito, era marzo del 95 y la empresa de ustedes la habían constituido en enero. Era una empresa muy chica, usted nos lo ha dicho.

Sigue el señor Andrade y dice "era una buena compañía de seguridad que incluso yo contraté para que le

diera seguridad a mi fábrica Alda. Después esta empresa también trabajó bajo otras condiciones en el Consejo Provincial de Lima". Eso es todo.

Si el señor Andrade, si era una empresa que tenía un mes y medio de fundada, de suscrita la constitución —ni siquiera fundada— cómo así era una empresa de mucho prestigio.

El señor CORONADO.— Le contesto. Voy a contestarle desde mi punto de vista, porque en principio, quien hace las declaraciones es el doctor Andrade...

El señor REY REY (UN).— Tiene razón, se lo vamos a preguntar a él. (7)

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Entonces, él es el que debería responder con precisión.

Sin embargo, él me conocía, hemos hecho un curso de un año, hemos hecho viajes de estudio que coincidentemente viajamos juntos, hemos tenido bastante conversación.

Para su información, después que salimos del curso de Defensa Nacional, después de un año de estudios, la promoción lo eligió Presidente, dos veces consecutivas al doctor Andrade, de la promoción que salimos; y el doctor Andrade me eligió vicepresidente de la promoción, los cuatro años prácticamente que ha estado dirigiendo a esa dirección del CAE.

Entonces, eso hace ver que él intimó conmigo, tuvo confianza, me conoció, conversaba conmigo y conocía mi transcurrir por el Ejército.

Entonces, él sabía, porque yo conversaba bastante con él, que mis últimos años antes de entrar al CAE, todos han sido en el Servicio de Inteligencia. Yo he sido jefe de inteligencia de Tacna, Arequipa, de los Centros Académicos; he sido subdirector de inteligencia del Ejército. Entonces, él conocía todo eso.

El señor REY REY (UN).— Correcto. Estoy de acuerdo.

Entonces, ¿él lo contactó a usted para que le diera los servicios o usted lo buscó a él?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Cuando yo comencé a trabajar, yo me constituí independientemente afuera, yo he acudido allá, yo buscaba trabajo; comencé a buscar trabajo para comenzar y acudía yo a las municipalidades.

El señor REY REY (UN).— O sea, por eso. Usted fue a buscar a su amigo, el señor Andrade, para ver si conseguía un contrato con el Municipio de Miraflores, el primer contrato de ALBIRO.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— No he dicho que he ido a buscar a mi amigo Andrade. Yo he ido a buscar y en las municipalidades y en cualquier dependencia no es el jefe de la dependencia a quien se le busca para los contratos; se busca al administrativo, al director de administración, se toman contactos y así fue que llegué.

El señor REY REY (UN).— Okay. Yo quería dejar constancia nada más que el señor Andrade, a quien le preguntaremos en su momento, sostenía que lo había contratado, habían contratado en el Municipio de Miraflores porque se trataba de una buena empresa, de prestigio, de seguridad, pero queda constancia que sólo tenía un mes y 10 días de constituida, de la firma del acta de constitución en la notaría respectiva. Pero bueno.

¿Cuál fue el monto y la modalidad de contratación?, ¿no hubo licitación pública ni concurso?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Mire, cuando uno se presenta. Presenta una propuesta, hace una propuesta; usted entrega la propuesta y normalmente es que el que está convocando a ese servicio recurre a otras empresas para pedirle su propuesta y ellos deciden.

Yo desconozco los manejos internos y administrativos de una dependencia.

El señor REY REY (UN).— Señor, yo le ruego que me conteste.

Mis preguntas son directas. Usted hace un momento nos ha dicho que usted fue a buscar la posibilidad de un contrato al Municipio.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— A varios municipios.

El señor REY REY (UN).— Ya. Entre ellos al Municipio de Miraflores.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— Pero ahora nos acaba de decir que la empresa pide contratos a otras empresas.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Es lo normal que hagan las dependencias.

El señor REY REY (UN).— Yo sé. Por eso la pregunta es, ¿fue la Municipalidad la que lo invitó a usted a que presentara su file, su expediente, su esto, o fue usted a solicitarle al Municipio que quería tener oportunidad de ser contratado?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Claro. Yo fui a conversar y ya después la Municipalidad hace invitaciones; y a mí me llegó una invitación para yo presentarle mi presupuesto.

El señor REY REY (UN).— O sea, lo que quiero saber es, ¿qué fue antes, la invitación del Municipio o la solicitud suya?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Fue la invitación, porque yo voy a tomar contacto y para yo presentarles algo tienen que invitarme; o sea que, primero ha sido la invitación y después mando mi presupuesto. Ellos ya después deciden.

El señor REY REY (UN).— ¿Cuál fue la modalidad de contratación? Repito, ¿no hubo concurso público?, ¿no?

Sí o no ¿Lo recuerda o no lo recuerda?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Es que, señor Presidente, discúlpeme usted, por su intermedio.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, usted puede...

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Lo que sucede es que la cosa no es para decir un sí o no, porque un sí o no, pues no es así.

El señor PRESIDENTE.— Señor Coronado, permítame, usted responda lo que cree conveniente y si, seguramente, el congresista no está satisfecho le hará la repregunta.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Correcto.

El señor PRESIDENTE.— Pero usted diga lo que quiere decir y si hay insuficiente, digamos, información, estoy seguro que el congresista reformulará la pregunta.

Por favor dé respuesta a la pregunta que le he formulado.

Le pediría al congresista Rey que reformule la pregunta para que pueda contestarnos nuestro invitado, el señor Rodolfo Coronado.

El señor REY REY (UN).— Estamos en el tema del contrato en el Municipio de Miraflores.

Perdón. La pregunta era... Aceptamos las explicaciones que usted nos ha dado. No fue un concurso público, no hubo tampoco una licitación, fue simplemente un contrato que se suscribió, ¿no es cierto?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Yo no he dicho eso.

Yo lo que he dicho es que he recibido una invitación, presenté mi presupuesto y ya la municipalidad después me confirmó que yo había ganado, yo iba asumir la seguridad de la Municipalidad de Miraflores.

El señor REY REY (UN).— Ya. Le reformulo la pregunta.

Si usted dice que recibió una invitación, esa invitación fue parte de un concurso de méritos, un concurso por invitación.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Normalmente es un concurso por invitación.

El señor REY REY (UN).— No. Ese caso.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Concurso por invitación.

El señor REY REY (UN).— O sea, fue un concurso por invitación, ¿no es cierto?

O sea, en el Municipio de Miraflores tiene que constar que se convocó a un concurso por invitación y una de las empresas invitadas fueron ustedes.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— Muy bien.

¿Por qué plazo fue ese contrato?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Un año.

El señor REY REY (UN).— ¿Se exigía alguna garantía o algún adelanto de dinero por el contrato?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Sí. Es más, se hizo un contrato por un año, pero no duró un año, fue mucho menos.

El señor REY REY (UN).— ¿Cuánto duró?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Habrá durado 8 meses. 9 meses.

El señor REY REY (UN).— ¿Y por qué?, ¿quién rescindió el contrato?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— El alcalde entrante, Fernando Andrade, el día que asumió la Municipalidad, rescindió el contrato. Cortó el contrato.

El señor REY REY (UN).— O sea, en enero de 1996 el contrato se rescindió.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Así es. El 1° de enero ya estábamos afuera.

El señor REY REY (UN).— ¿Y la parte de garantías?, ¿le pidieron una garantía?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Sí.

El señor REY REY (UN).— ¿En qué consistió la garantía?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— No le puedo precisar en este momento el monto, pero sí exigen una carta de garantía.

El señor REY REY (UN).— O sea, le pidieron una carta de garantía de la empresa ante el Municipio.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— O sea que la empresa presta servicios de marzo de 1995 a diciembre de 1995.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Sí. Hasta diciembre de 1995, nada más.

El señor REY REY (UN).— ¿Cuántos empleados tenía la empresa, más o menos?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Cuando se constituyó tendría unos 8 ó 9 empleados nada más.

El señor REY REY (UN).— Que hacían, ¿qué funciones?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Funciones administrativas, funciones operativas y funciones de supervisión, básicamente.

El señor REY REY (UN).— Ya. ¿Cuántos eran los administrativos y de supervisión?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Bueno, cuando nos hemos iniciado habrían unos dos supervisores. No recuerdo.

El señor REY REY (UN).— Ya. Más o menos.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Dos supervisores, el contador, la secretaria. Así se comenzó la empresa.

El señor REY REY (UN).— ¿Quién era la secretaria?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— La secretaria, en un comienzo era la señorita, si no mal recuerdo, Vanesa Liza.

El señor REY REY (UN).— Vanesa Liza —con “S”.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Con “Z”.

El señor REY REY (UN).— Con “Z”.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— Y cuántos... Porque la empresa era de seguridad, entonces ustedes tenían a

personal de seguridad que cubría los puestos de seguridad en el Municipio de Miraflores.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— ¿Cuántos efectivos de seguridad tenían?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Aproximadamente 15.

El señor REY REY (UN).— 15. ¿Qué tipo de dependencia laboral tenían ellos con la empresa?, ¿eran obreros, eran empleados, eran contratados por quinta categoría o qué?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— En su comienzo eran contratados.

El señor REY REY (UN).— ¿Qué significa contratados?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Que firman un contrato por un período de tiempo.

El señor REY REY (UN).— Ya. Ustedes tienen en sus archivos esos contratos.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Todo figura.

Para su información y discúlpeme usted, pero, la SUNAT nos ha revisado desde el inicio hasta los 5 años que pasan a todas las empresas; y nos ha pasado después hasta el año 2001; el Ministerio de Trabajo igualmente, hemos pasado todas las inspecciones últimamente.

El año 2001 han sido todas las inspecciones, incluso la DINANDRO; 2 años nos ha inspeccionado la DINANDRO, hasta ahora tiene la DINANDRO nuestros documentos.

El señor REY REY (UN).— por cierto, ¿por qué tiene esos documentos la DINANDRO?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Bueno, la explicación que me han dado es que ellos querían determinar alguna injerencia de Víctor Malca en la empresa o sea piensan, pensaban en lavados, giro de cheques al exterior, algo de eso. Y no han encontrado nada.

El señor REY REY (UN).— Ya. Usted en una carta que nos ha dirigido a nosotros nos dice que los libros, en fin una serie de documentos los tiene la DINANDRO, ¿no?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Los tiene nuevamente la DINANDRO.

El señor REY REY (UN).— La DINANDRO ¿Relativo a que expediente. El expediente de la investigación del general Malca?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— O sea, 'eso son los juzgados anticorrupción;

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— No, no.

El señor REY REY (UN).— ¿Por orden de los juzgados anticorrupción?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Por orden de los juzgados anticorrupción.

El señor REY REY (UN).— Okay.

Bueno, y el tema de los contratos estos que ustedes tienen del personal, tanto administrativo como operativo, usted nos lo podría proporcionar, ¿o eso también lo tiene la DINANDRO?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Todo. Todos nuestros libros los tiene la DINANDRO; todos nuestros libros nos ha pedido la DINANDRO. En estos momentos lo tienen ellos.

El señor REY REY (UN).— ¿Todo eso también?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Así es.

Incluso, en una carta que le hemos hecho llegar a usted, si mal no recuerdo, la SUNAT nos ha vuelto a pedir otra vez libros y le hemos hecho saber esto, ¿no?

El señor REY REY (UN).— Que no los tienen ustedes.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Estamos parados.

El señor REY REY (UN).— ¿Cómo cubrieron el costo de planillas, el costo de la compra de armas? Ustedes compraron armas, ¿no es cierto? Para los efectivos.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Todo eso se va haciendo poco a poco. Inicialmente

no se compra armas.

Cuando comenzamos a trabajar con la municipalidad, en su comienzo no eran vigilantes armados, depende de los locales. Entonces no necesitamos armas y las armas se van adquiriendo con el transcurso de los meses de los años.

El señor REY REY (UN).— O sea, ¿conforme iban teniendo ingresos?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— ¿Y tenían equipos de comunicación al principio? O sea, al principio con el contrato de Miraflores no tenían armas.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Ni armas ni medios de comunicación.

El señor REY REY (UN).— A pesar que era un momento de convulsión de terrorismo, como dice el señor Andrade.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— No les parecía necesario que tuviesen armas.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Sí tenían armas en determinados lugares, se ponían armas en el centro cultural, en algunas dependencias.

El señor REY REY (UN).— ¿Del Municipio?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Del Municipio.

El señor REY REY (UN).— ¿Cuántos puestos de vigilancia tuvieron?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Le digo que tenían 15 hombres en diferentes sitios.

El señor REY REY (UN).— O sea, el contrato con el Municipio fueron de 15 puestos.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Aproximadamente, no le estoy precisando que eran 15. Teníamos hombres en el centro cultural, teníamos hombres en la Municipalidad.

El señor REY REY (UN).— Bueno, aproximadamente 15. Está bien ¿Y algunos de ellos sí tenían armas?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— ¿Y esas armas eran de quién?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Armas adquiridas, compradas.

El señor REY REY (UN).— ¿Para la empresa?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Para la empresa.

El señor REY REY (UN).— Ya. Eso es al principio, ¿no es cierto?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— Porque es al mes y medio de fundada la empresa.

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— ¿Esa compra con qué recurso lo hicieron?

El señor CORONADO DEL ÁGUILA, Rodolfo.— Nosotros hemos ido comprando las armas. Uno compra un par de revólveres, (8) en ese entonces costaban 200 dólares, el trámite para la adquisición es por intermedio de la Dicscomec, demora un par de meses también y, entonces, para comprar eso lo adquiriríamos, pues, en 3, 4 meses.

El señor REY REY (UN).— Ya. ¿Pero ya tenía, para el contrato de Miraflores, alguno de esos señores, ya tenían armas?

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— ¿Asignadas por la empresa?

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— ¿Porque la empresa las había comprado?

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Así es. Todo con su debida autorización y licencia de la Dicscomec.

El señor REY REY (UN).— Explíqueme, por favor, ¿cómo es posible que la Dicscomec autorice a comprarle a Alviro a comprar armas y asignárselas a su personal si no tenían permiso de operación del Ministerio del Interior como empresa de seguridad?

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Lo primero que hicimos nosotros fue hacer la gestión ante el Ministerio del Interior, ante la Dicscomec, específicamente.

Ese trámite normalmente demora 3, 4 meses que es el tiempo que nos demoraron y mientras está transcurriendo ese tiempo ya ellos hacen también igual transcurrir las gestiones.

Eso es cuestión de la Dicscomec.

El señor REY REY (UN).— No, la pregunta es: Cuándo ustedes suscriben el contrato con el municipio de Miraflores, ustedes no tenían permiso del Ministerio del Interior para operar como empresa de seguridad, ¿no es así?

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— No tenían.

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— No teníamos el permiso, la resolución.

El señor REY REY (UN).— Así es.

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Pero ya teníamos iniciado el trámite desde los primeros días.

El señor REY REY (UN).— Pero no tenían el permiso.

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Pero ya, teníamos la gestión.

El señor REY REY (UN).— La gestión.

Y usted me dice que la Dicscomec a pesar de no tener la resolución dándoles autorización les permitió comprar armas a nombre de Alviro.

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— No le preciso la fecha pero si yo necesitaba dos revólveres he gestionado la autorización a la Dicscomec, la Dicscomec me da la autorización y yo compro las armas. No puedo comprar armas. Un arma no se compra sin autorización de la Dicscomec.

El señor REY REY (UN).— Así es. Lo sé.

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— No se compra. O sea que teníamos que tener la autorización de la Dicscomec.

El señor REY REY (UN).— Lo sé.

En esa época, el general Malca, de quien usted es amigo ¿qué cargo ocupaba?

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Discúlpeme usted, señor congresista.

Usted me dice, yo soy amigo del general Malca. Usted también sé que, sé yo fehacientemente que usted ha sido amigo del general Malca.

El señor REY REY (UN).— Bueno, depende de lo que se considere por amistad.

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Igual digo yo, señor congresista, con todo respeto.

El señor REY REY (UN).— No, pero perdón.

Le ruego que se me conteste.

El señor PRESIDENTE.— Señor Coronado, al margen de ese comentario, yo le pediría que nos responda la pregunta.

Su hija nos ha manifestado que había una amistad estrecha entre usted y su señora, el general Malca y su señora, de muchos años atrás.

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— Ya. Entonces, ustedes eran amigos.

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Muy amigos.

El señor REY REY (UN).— Entrañablemente amigos.

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Entrañablemente amigos.

El señor REY REY (UN).— Entre paréntesis le diré que yo nunca he tenido ni amistad ni entrañable amistad con el general Malca. Lo he conocido pero nada más. Simplemente, para su información.

Pero la pregunta era: ¿Qué cargo ocupaba en esa época, más o menos, el general Malca?

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Ministro de Defensa.

El señor REY REY (UN).— Ministro de Defensa.

Usted trabajó alguna vez en el Ministerio del Interior.

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Sí.

El señor REY REY (UN).— Sí.

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— He sido asesor en la Dirección General de Inteligencia del Ministerio del Interior.

El señor REY REY (UN).— Ajá.

¿Usted conoció al señor Montesinos?

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— No.

El señor REY REY (UN).— Nunca.

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Nunca.

El señor REY REY (UN).— Nunca lo vio.

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Ah no, sí lo he visto.

El señor REY REY (UN).— ¿Dónde?

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Al señor Montesinos lo he visto en la División Blindada el año 1966, 67, creo.

El señor REY REY (UN).— Ajá.

¿Y en el Servicio de Inteligencia?

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Nunca.

El señor REY REY (UN).— Nunca.

¿Cuál era su trabajo en el Ministerio del Interior?

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Yo trabajaba de asesor en la Dirección General de Inteligencia del Ministerio del Interior.

El señor REY REY (UN).— ¿Cuál? ¿En qué consistía su trabajo?

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Era asesor del general jefe de la Digimin.

El señor REY REY (UN).— ¿Cómo se llamaba?

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Han sido varios. Ha estado el general Tomás Castillo, el general Chacón, han sido varios, yo he trabajado con 2, por lo menos.

El señor REY REY (UN).— ¿Cómo llega usted a trabajar al Ministerio del Interior?

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Mire, señor congresista, hace un momento yo le manifesté que yo he sido jefe de Inteligencia de Tacna, jefe de Inteligencia de Arequipa, jefe de Inteligencia de centros académicos, subdirector de Inteligencia del Ejército.

El señor REY REY (UN).— Muy bien. La pregunta es ¿cómo llega?

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Eso me hace a mí que era una persona. Los

directores de la Inteligencia del Ministerio del Interior, tanto el general Tomás Castillo, el general Chacón eran una promoción después que yo, dos promociones después que yo, después que yo. Me conocían perfectamente.

Ellos, el primero que me llevo allá, no recuerdo si fue Chacón o Tomás Castillo, me pidió, incluso, yo trabajaba, yo solamente asistía a partir de las 6 de la tarde a la Dirección de Inteligencia del Ministerio del Interior.

El señor REY REY (UN).— Correcto.

Por eso la pregunta es: ¿Cómo llega?, le agradezco la información anterior de su currículo pero, ¿cómo llega usted?

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Me pidió el general que estaba ahí, me dijo: Puedes venir acá.

El señor REY REY (UN).— ¿Quién era?

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— El general Tomás Castillo, voy a decir, puedo equivocarme.

El señor REY REY (UN).— Tomás Castillo Meza.

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Pero (ininteligible) si estuve yo también.

El señor REY REY (UN).— Ya.

¿Usted estaba en actividad en el Ejército?

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Cuando yo trabajaba ya no estaba en actividad.

El señor REY REY (UN).— Ya estaba retirado.

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— Y él lo llama a usted.

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— Usted sabe o él le dijo cómo se acordó de usted o en razón de qué lo llamó.

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Nos veíamos siempre.

El señor REY REY (UN).— Porque son amigos con el general Castillo.

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Soy amigo del general Tomás Castillo Meza.

El señor REY REY (UN).— Ya.

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Del general Chacón también.

El señor REY REY (UN).— Ya.

Y cuando me decía asesor ¿qué tipo de trabajo de asesoría realizaba?

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Bueno, en las principales actividades que él tenía, se le presentaban problemas y conversaba conmigo. Conversaba, me decía: ¿Qué te parece esto?, a ver léeme esta cuestión, ¿cómo hacemos esto?

El señor REY REY (UN).— Y usted hacía informes.

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Yo hacía, conversaba con él, más que hacer informes conversaba con él. Le daba todas las pautas, lo que yo creía en base a mi experiencia y si me permite yo tengo varias anécdotas de que yo los he ayudado bastante en lo que ellos en ese momento estaban dirigiendo la Dirección de Inteligencia del Ministerio del Interior.

El señor REY REY (UN).— Usted hace un momento nos dijo que trabajaba a partir de las 6 de la tarde.

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Iba a las 5, a las 6, a la hora que salía.

El señor REY REY (UN).— Esa es la información que nos habían dado.

¿Y hasta qué hora se quedaba?

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Depende. Si había trabajo, me podía quedar hasta

las 11 de la noche, 12 de la noche, otras veces que no había mayormente, me retiraba a la hora ó 2 horas.

El señor REY REY (UN).— ¿Y existe algún documento que usted haya entregado por escrito en cumplimiento de esa asesoría?

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Sí, he entregado varios documentos.

El señor REY REY (UN).— O sea, en el Ministerio existen, deben existir.

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— A la Digimin, a ellos les he entregado yo.

El señor REY REY (UN).— Los informes suyos.

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Claro. Ha habido varios documentos que he hecho.

El señor REY REY (UN).— Aquí hay un papelito engrapado por aquí.

¿Usted conoció al general Solari?

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Sí, he conocido.

El señor REY REY (UN).— Usted entró al Ministerio. Usted sabe, mejor dicho, ¿alguna vez comentó con el general Malca la posibilidad de entrar a trabajar al Ministerio del Interior?

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— ¿Cuando ya estaba trabajando o después?

El señor REY REY (UN).— No, antes.

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— No, nunca.

El señor REY REY (UN).— Nunca.

¿Antes de trabajar en el Ministerio del Interior usted nunca habló con el general Malca para trabajar en el Ministerio del Interior?

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Nunca he hablado con el general Malca para trabajar en el Ministerio del Interior ni en ningún otro lugar. Yo era muy amigo de él y nunca le he pedido trabajar en el Ministerio del Interior.

El señor REY REY (UN).— ¿Y él no le sugirió tampoco?

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Y me ha mencionado al general Solari y con el general Solari fue que cuando llegó, él llegó yo salí.

El señor REY REY (UN).— ¿Salió por decisión de usted o decisión de la superioridad?

El señor CORONADO DEL AGUILA, Rodolfo.— Bueno, el general Solari me manifestó de que ya iban a recortar las personas que estaban ahí y yo no tuve problema.

El señor REY REY (UN).— Muy bien.

Podríamos ver un vídeo, señor Presidente, el vídeo que está programado.

El señor PRESIDENTE.— Hay un vídeo programado que vamos a autorizar que se pase.

—**Se realiza la visualización del vídeo programado.**

"El PERIODISTA.— Se dirigen contra el alcalde de Lima, Alberto Andrade Carmona, el político con mejor imagen y proyección del momento y que ahora enfrenta acusaciones que buscan vincularlo en negocios con prófugos personajes ligados al régimen de Fujimori.

El señor .— El que miente pierde amigo y yo no miento.

El PERIODISTA.— Esa verdad que proclama Vigil Meseth está relacionada a la historia de una empresa de seguridad llamada Alviro.

Alviro ha prestado servicios a la Municipalidad de Lima y a Emape, también al Municipio de Miraflores cuando Alberto Andrade era su alcalde. Esta empresa de seguridad tiene sus oficinas en el mismo inmueble donde vivió el alcalde de Lima que es donde formó su empresa Alda Industrial y que era de su propiedad.

Alviro tiene como socios a Víctor y a Elizabeth Malca Salaverry, los inubicables hijos del prófugo ex ministro de Defensa, Víctor Malca Villanueva, también a Carla Coronado Molina hija de Rodolfo Coronado Del Águila, quien es amigo de Alberto Andrade y ejecutivo de la empresa; pero hay otro socio,

ése es Alberto Vigil, quien asegura que se hizo accionista de Alviro casi sin saberlo y que si firmó como socio fue porque Alberto Andrade Carmona, su amigo de la infancia, se lo pidió.

El señor .— Me pidió que participara con mi nombre en esta firma para completar los accionistas y que no me preocupara, que no iba a participar económicamente con nada, que no voy a tener ningún problema.

Yo me acuerdo que, inclusive, he ido a la Notaría Aspauza a firmar, a poner mi nombre donde me dijeron que firme, no vi las otras firmas, no vi la firma de don Malca, ni vi la firma de la señorita o señora Coronado, pero así las hubiera visto hubiera firmado. Era el año 95.

Sí, sí, sí, yo he pecado de ingenuo, ah, en realidad, yo he pecado de ingenuo, pero ante un amigo de toda la vida que me pide una colaboración, firmo y me olvido, me olvido del asunto y, además, nunca fui enterado de su funcionamiento.

El doctor Alberto Andrade en ningún momento ha sido, ha formado parte de la empresa Alviro, en ningún momento, porque cuando él conversó, conversó conmigo, él no vino y me dijo: el doctor Andrade me está enviando acá para que yo forme parte de la empresa a nombre de él ni cosa por el estilo.

Es más, yo conversé con el doctor Andrade para ver qué garantía tenía de su persona porque yo no lo conocía, efectivamente, en esos momentos y el doctor Andrade me dio muy buenas referencias.

El PERIODISTA.— Rodolfo Coronado Del Águila, ex coronel en situación de retiro del Ejército y ejecutivo de Alviro, aunque no figura como socio en la ficha de Registro Mercantil, confiesa ser el creador de la empresa y amigo, tanto del general Víctor Malca como del alcalde Andrade, a quien conoce desde el año 88, durante un curso en el CAEN.

El señor .— Precisamente, saliendo del CAEN como conservábamos amistad, yo estaba en el Ejército en el año de 1990, me retiré del Ejército a mi solicitud y el doctor Andrade me invitó para trabajar en su fábrica como gerente de Logística.

Comencé a trabajar en la fábrica Alda desde enero de 1991.

El PERIODISTA.— ¿Hasta cuándo?

El señor .— Hasta, más o menos, a fines del 94.

El PERIODISTA.— Para el año 95 Coronado decide formar su empresa de seguridad.

En busca de socios plantea el negocio al ex ministro Malca quien se niega pero que lo contacta con sus hijos.

Según Coronado es en esas circunstancias que Vigil Meseth le habla para asociarse con él.

El señor .— En un comienzo me manifestó su deseo que iba a aportar el capital que se requería de 3 mil soles, era por cada accionista.

Recuerdo que él me dio 1 mil soles y me dijo que me iba a dar la diferencia a fecha posterior, hecho que no lo realizó nunca y nunca amigos, nunca he recibido 1 sol ni he participado con una firma, ni he participado en utilidades, ni he trabajado, ni he pisado esas oficinas. Que saquen un documento. No hay, no existe.

El PERIODISTA.— ¿Además del documento de constitución de empresa existe algún otro documento, algún libro de actas donde figure o se compruebe la presencia de Vigil en Alviro?

El señor .— Bueno, en ese sentido él, prácticamente, no ha participado en la empresa.

El PERIODISTA.— O sea, él nunca vino acá, después de aportar esos 1 mil soles, de ser parte...

El señor .— Él venía, él ha venido.

El señor .— Yo no conozco a los accionistas. No he conocido al gerente que era Coronado, no he pisado la oficina nunca, nunca supe si la empresa funcionaba o no, presté mi firma y me olvidé del asunto. (9) Yo he estado en contacto con él ahora último, que él me manifestó su deseo de que lo sacara de la empresa Alviro.

El PERIODISTA.— Usted me dice que esa es la única oportunidad en que ha podido, digamos, contactarse con usted porque a usted no lo conoce.

El señor .— Bueno no sé. A mí me sorprende lo que usted me dice y lo que le he

escuchado al coronel Vigil.

El PERIODISTA.— El coronel Carlos Alberto Vigil es un veterano piloto de combate de la Fuerza Aérea. Con Alberto Andrade se conocen desde niños. Aquí lo vemos en París, Francia hace 22 años acompañados de sus respectivas parejas cuando nada hacía presagiar que su amistad se rompería.

Vigil trabajó, incluso, como asesor político de Andrade y hasta afirma haber diseñado junto a él el nombre y el logotipo del movimiento político que hoy lidera su ex amigo.

El señor VIGIL.— Sí con “Beto” mismo diseñamos el corazón, lo que en principio no querían aceptar el nombre de Somos Lima, querían ponerle otro detalle, pero nosotros somos de barrio. Entonces, le dije: ¿Hoy que somos? Somos chifa, somos fútbol, Somos Lima, le digo, y mañana seremos Somos Perú si la hacemos bien y así fue.

El PERIODISTA.— ¿Cómo era Alberto Andrade?

El señor .— Un buen amigo, siempre ha sido un buen amigo. Lamentablemente estas cosas de ahora nos ha enfrentado un poco y es una pena.

El PERIODISTA.— El testimonio de Vigil ha motivado una serie de especulaciones en torno a si el alcalde de Lima participó de alguna manera en la empresa Alviro. La citada agencia de seguridad y vigilancia se instaló en Manuel Herrera N.º 151, Surco.

Esa propiedad perteneció a Alberto Andrade, es más, allí vivió el alcalde y tal vez funcionó su empresa Alda Industrial antes de ser trasladada hacia su actual local en San Juan de Miraflores.

Coronado sabía que el sitio estaba abandonado, por lo que se le pidió a Andrade, era marzo del 95.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Al conversar con él, el doctor Andrade aceptó mi pedido, pero lo hicimos mediante un contrato. Él me dijo que condición para entregar el local era que inicialmente yo tenía que hacer un mantenimiento general y luego conservar el edificio.

Y en este primer piso donde funciona la empresa Alviro yo me iba a encargar de hacer todas las instalaciones, ¿cómo es?, ¿cómo fue?, ¿no?

El PERIODISTA.— Según los registros para mayo de 1996, la propiedad fue vendida en 65 mil dólares a Víctor Malca Salaverry, el hijo del ex ministro de Defensa y uno de los socios de Alviro.

En 1995, la Municipalidad de Miraflores se convirtió durante 6 meses en uno de los clientes de Alviro. Alberto Andrade era el alcalde del distrito.

En 1996, esta misma empresa, vigilaba las instalaciones de Alda Industrial. Andrade ya era alcalde de Lima cuando Alviro obtuvo un contrato de un año para vigilar y resguardar el Palacio Municipal, era la época de las huelgas del Sitramun y los ataques contra el alcalde.

Según este documento, en el mes de noviembre, se pagó por este concepto poco más de 40 mil 800 soles. Ese mismo año EMAPE otorgaba la buena pro para que Alviro vigile las instalaciones a cargo de esa empresa municipal. El contrato anual superaba los 520 mil soles.

El señor .— Los servicios que hemos prestado tanto en la Municipalidad de Miraflores que fue un año y en la Municipalidad de Lima que fue otro año, han sido mediante concurso y mediante nuestros precios y la calidad de nuestros servicios.

El PERIODISTA.— En Miraflores y en Lima los contratos que Alviro obtuvo fueron bajo la modalidad de concurso de méritos por invitación, una figura que la ley permitía.

El señor .— Por invitación pero, como repito, es un concurso de méritos por invitación. No es que invite a una sola empresa.

El PERIODISTA.— Pero, bueno, usted era el amigo de Alberto Andrade.

El señor .— Claro, eso es un hecho. Yo estoy desmintiendo en este momento, yo digo que soy amigo del doctor Andrade, pero ya lo he repetido, que el doctor Andrade antes que nada es un empresario y como empresario él siempre pone condiciones y siempre ha hecho respetar las condiciones.

El PERIODISTA.— Entre enero y abril del 96, dos empresas se inscriben en la Oficina Registral de Lima y Callao: Consorcio de Servicios Generales RAPSA cuyos socios son los hermanos Oscar y Carla Coronado Molina, hijos de Rodolfo Coronado y Víctor Malca, hijo del prófugo ex ministro de Fujimori.

También se registra la Constructora Malco. Sus socios: Walter Arias Lescano y Vanesa Liza Ávila. De acuerdo a la Municipalidad de Surco, RAPSA y Malco funcionaban en un solo local, el de Manuel Herrera N.º 151, el mismo de Alviro.

El señor .— Yo tuve esa ilusión, si se quiere, de entrar a trabajar, formar empresa como fue la empresa Alviro, después dije voy a formar otra empresa. Eran varios rubros la empresa RAPSA y de la empresa Malco, que era también una empresa que tenía una serie de rubros.

Sin embargo puedo decir de la empresa RAPSA, solamente habrá funcionado seis meses o a lo mejor los primeros seis meses como pequeños trabajos y la empresa Malco en ningún momento funcionó, no tiene ningún trabajo realizado la empresa Malco.

El PERIODISTA.— En sus seis meses de vida, la empresa RAP, recibió la buena pro de parte de la Municipalidad de Lima en la adquisición de zapatos y polos por más de 12 mil soles, al margen de un par de sucintas declaraciones, el alcalde de Lima ha preferido no dar entrevista alguna.

Panorama, conversó con él fuera de cámaras de acuerdo a lo que nos dijo, los contratos mencionados son todos los que hubo, no hay más. En 1997, acabó toda relación contractual con Alviro y que cada uno de esos contratos se ajusta a ley.

Andrade se siente difamado y víctima de una campaña política en su contra. Primero, lo han implicado en la desgracia de Mesa Redonda y la importación ilegal de toneladas de fuegos artificiales; después, en un supuesto sistema de doble numeración en los boletos de peaje.

Cada una de estas denuncias fueron dadas a conocer por los congresista Rafael Rey y José Barba de Unidad Nacional. Precisamente por estos días se ha buscado establecer la relación del coronel Carlos Alberto Vigil con esa agrupación política.

Se publicaron una fotografías de su cuñado poniendo afiches de Tito Landerer, candidato de Unidad Nacional a la alcaldía de Jesús María en uno de los dos carros que Vigil posee. Inicialmente se dijo que el de la foto era él, pero eso ha quedado descartado. Luego está el video donde se ve a Vigil en su otro auto acompañando la caravana del mismo candidato. El coronel Vigil, dice que esa vez sólo apoyaba a un amigo.

El señor VIGIL.— Yo no tengo ninguna relación con Unidad Nacional, ninguna. No conocía tampoco a Rey y a Barba, los he conocido a raíz de este caso de aparente corrupción.

Entonces, acá se trata de vincular políticamente esas acciones con que es una jugada política. No, no, esto no tiene que ver nada con política ni nada con Unidad Nacional. Esto está ligado, como he dicho, a la presunta corrupción y nada de político.

El PERIODISTA.— Carlos Alberto Vigil enfrenta ahora una denuncia penal por difamación. El alcalde de Lima también solicita una indemnización de 200 mil soles que donará la Fundación por los Niños del Perú. Campaña política o búsqueda de la verdad. El tiempo y la justicia lo dirá.”

El señor PRESIDENTE.— Prosiga, congresista Rey.

El señor REY REY (UN).— Gracias.

Usted ha declarado y ahí y ahora acá que no lo conocía al coronel Vigil ¿no es cierto?, y le pide referencia al señor Andrade sobre el coronel Vigil. ¿Él le dio buenas referencias?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— Usted ha declarado en esa entrevista de Panorama que acabamos de exhibir, que el coronel Vigil pagó mil soles por las 3 mil acciones que les correspondía y nunca puso la diferencia ¿no es cierto?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— ¿La empresa en algún momento ha hecho aumento de capital?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Sí hizo. Ya he manifestado, hizo un aumento de 2 mil 100 soles más o menos.

El señor REY REY (UN).— De 2 mil 100 soles.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Sobre los 9 mil soles que era su capital. Hay escritura, hay testimonio sobre eso.

El señor REY REY (UN).— ¿Usted los tiene ahí?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Sí. Se lo voy hacer llegar al Presidente.

El señor REY REY (UN).— Gracias. ¿Me la podría alcanzar?

Usted suscribió, el local de Alviro inició actividades en la dirección esa que era una propiedad del señor Andrade ¿no es cierto?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— ¿Tiene usted copia del contrato que suscribió Alviro con el señor Andrade?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Así es. Si me permite, le voy entregar copia también al señor Presidente.

El primer contrato de arrendamiento de inmueble se firma el 30 de enero del 95. En este contrato se da dos meses de gracia, enero y febrero.

Posteriormente en marzo del 95, se firma un contrato de cesión en uso con opción de compra. Este es un contrato por seis meses. Está firmado por el doctor Andrade y el gerente general. En este contrato se dice que se puede dar prórroga. Hay un pedido de prórroga al dueño el señor Andrade. El señor Andrade acepta esa prórroga hasta el mes de octubre, aquí está el contrato.

El señor REY REY (UN).— Del 95.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Estamos hablando del 95.

A partir de noviembre del 95, tengo estos recibos cancelados a la SUNAT del doctor Andrade de los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo del 96. En marzo del 96, se vende ese local. El doctor Andrade lo vende a Víctor Malca Salaverry. Víctor Malca Salaverry arrienda el local a Alviro, acá está el contrato con la firma de Víctor Malca Salaverry y el gerente general.

A partir de marzo, Malca Salaverry también paga sus recibos a la SUNAT, acá tengo los recibos que también le voy hacer llegar solamente a modo de muestra, seis recibos, acá tengo como 18 recibos. O sea, que estos recibos hacen ver que se inició la empresa Alviro ha pagado, ha firmado contrato con los respectivos propietarios; una copia le voy hacer entrega al señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, vamos a recepcionar para sacarle copia.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Perdón, le voy a dejar estos documentos.

El señor PRESIDENTE.— Le agradecemos al señor Coronado.

El señor REY REY (UN).— Cuando usted firmó el contrato con el Municipio de Miraflores entre los documentos que solicitaban en el concurso por invitación, estaba no sé si se llama legalmente declaración de fábrica, o sea, una certificación de dónde cooperaba la empresa, qué local tenía, qué oficinas tenía; ¿sólo entregó usted al Municipio de Miraflores?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Sí, teníamos todas las autorizaciones, las licencias de funcionamiento, licencia administrativa, todo lo hemos presentado a la Municipalidad de Miraflores.

El señor REY REY (UN).— ¿En el Municipio de Miraflores supieron que el local en el que operaban ustedes, era del señor Alberto Andrade?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Eso desconozco yo.

El señor REY REY (UN).— No sabe.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Desconozco esos detalles.

El señor REY REY (UN).— O sea, usted no alcanzaron el contrato, porque como es en marzo estaba dentro de los meses de gracia.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Así es de alquiler, claro.

El señor REY (UN).— Sí. Ese contrato no le dieron copia ustedes al Municipio de Miraflores.

El señor CORONADO, Rodolfo.— No solicitan eso, no solicitan ese contrato de alquiler.

El señor REY (UN).— No. Yo no estoy diciendo que sea necesario, estoy preguntando nomás.

El señor CORONADO, Rodolfo.— No, no. Normalmente, por no decir nunca solicitan contrato de

alquiler del local.

El señor REY REY (UN).— Dígame, ¿usted como Alviro tuvieron contrato con la empresa Alda? (10)

El señor CORONADO, Rodolfo.— Tres meses creo que trabajamos ahí, algo así.

El señor REY REY (UN).— Por eso, ¿pero firmaron contrato para darle servicio de seguridad?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— ¿Existe ese contrato?, ¿usted lo tiene?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Bueno, debo tenerlo, digo ¿no? Porque usted sabe también que nosotros la documentación que guardamos son de los últimos cinco años, pero debo tenerlo, porque normalmente tengo todos los documentos.

El señor REY REY (UN).— Me gustaría, por favor, que lo anotara para que nos la alcanzara.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Voy a ver si lo tengo.

El señor REY REY (UN).— Gracias.

¿Contrató alguna vez servicios de seguridad con el Estudio Blume?

El señor CORONADO, Rodolfo.— No, nunca.

El señor REY REY (UN).— ¿Nunca?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Nunca.

El señor REY REY (UN).— ¿No le dieron nunca seguridad al Estudio Blume?

El señor CORONADO, Rodolfo.— No.

El señor REY REY (UN).— ¿Le dieron seguridad a la casa del señor Mario Ocharán?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Nunca.

El señor REY REY (UN).— Hace un momento usted mencionó que la secretaria de Alviro era la señorita o señora, no sé, Vanesa Liza Ávila.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— Es la misma señorita que actuó como accionista de Malco.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— ¿Quiénes eran los otros socios?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Un ingeniero que no recuerdo ahorita el nombre y uno de mis hijos.

El señor REY REY (UN).— ¿Eso en qué año fue?

El señor CORONADO, Rodolfo.— 96, 97 más o menos.

El señor REY REY (UN).— Mientras ella trabajaba en Alviro. Y era de su conocimiento que ella puso una empresa con su hijo.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— ¿Y el caso de RAPSА?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Igual que Alviro yo inicialmente tuve ese interés de formar empresa. Tuve esa ilusión como creo que lo dije ahí también de formar empresa para que después mis hijos tuvieran algo en la cual pudieran ellos trabajar, pero como usted ha escuchado también RAPSА no funcionó ni seis meses y Malco no funcionó ni un día.

Si era por la situación, difícil conseguir, incluso llegué a pensar en mi institución que podía tener algunas cosas pero no fue posible.

El señor REY REY (UN).— Pero RAPSА sí consiguió también ganar licitaciones para proveer algunos productos al Municipio de Lima ¿no?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Así es, dos o tres pequeños abastecimientos.

El señor REY REY (UN).— ¿Usted iba todos los días a la empresa Alviro?, ¿trabajaba normalmente

ahí?, ¿visitaba con frecuencia?, ¿ahí tenía su oficina?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Normalmente sí.

El señor REY REY (UN).— ¿Qué pasó con los 2 mil soles que faltó aportar el señor Vigil?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Esos 2 mil soles tuvo que ponerlo la empresa, tuve que ponerlo yo directamente.

El señor REY REY (UN).— ¿Usted?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Sí.

El señor REY REY (UN).— Y sin embargo el señor Vigil mantuvo sus 3 mil acciones.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Mantuvo, ya estaban en los Registros Públicos y seguimos para adelante.

El señor REY REY (UN).— O sea, usted le puso los 2 mil adicionales y, digamos, que por generosidad suya le permitió al señor Vigil mantener las 3 mil acciones.

El señor CORONADO, Rodolfo.— No quisiera emplear la palabra adecuada que merecería decirle en este caso al otro socio, pero yo cansado estaba de cobrarle, continuamente le cobraba. Yo le mandaba cobrar con mensajero, lo llamaba por teléfono.

El señor REY REY (UN).— Supongo que habrá encartas sobre ese tema ¿no?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Bueno, no. No tengo cartas.

El señor REY REY (UN).— O sea, un socio no aporta a la empresa, usted se ve en la necesidad de aportar el resto del capital que él no suscribe incumpliendo, según usted, su palabra y ¿usted no le manda ninguna carta? La empresa no le mandó ninguna carta.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Señor congresista Rey, quiero hacerle una sugerencia.

El señor REY REY (UN).— Perdóneme

El señor CORONADO, Rodolfo.— Sobre eso le voy a contestar.

El señor REY REY (UN).— Ya.

El señor CORONADO, Rodolfo.— O sea, que yo no le hice nada, pero yo la sugerencia que le quiero hacer y no quisiera mencionarlo, es que usted tiene dos institutos: la Fuerza Aérea y el Ejército peruano al cual usted puede pedir antecedentes en mi caso y en el caso de este señor Vigil pedir antecedentes, ¿por qué le dieron de baja? Por medidas disciplinarias.

El señor REY REY (UN).— Señor perdóneme.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Y por qué lo sacaron de la Municipalidad de San Isidro en forma intempestiva.

El señor REY REY (UN).— Señor Presidente, no estamos aquí investigando ni el currículum vitae del señor Coronado, ni el currículum vitae del señor Vigil. Le ruego al señor Coronado que responda las preguntas que le hago, que le formulamos, por favor.

El señor PRESIDENTE.— Yo quiero pedirle a ambos, por favor. El congresista está formulando las preguntas y debe hacerlo así y usted límitese a responder las preguntas que, obviamente, están sobre este tema de Alviro y su relación, naturalmente, con Malca ¿no?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Señor Presidente, le pido disculpa si es que he dicho algo indebido.

El señor PRESIDENTE.— Yo creo que establecido ya las características del interrogatorio, vamos a proseguir.

Congresista Rey tiene el uso de la palabra para que formule la pregunta. Usted termina y le damos la oportunidad para que conteste el señor Coronado.

El señor REY REY (UN).— Entonces, ¿usted, repito la pregunta, no tienen ninguna comunicación escrita dirigida al señor Vigil y nunca le mandó un requerimiento escrito?

El señor CORONADO, Rodolfo.— No.

El señor REY REY (UN).— A usted le parece lógico no hacerlo.

El señor CORONADO, Rodolfo.— No me parece lógico.

El señor REY REY (UN).— ¿Y por qué no lo hizo?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Porque me cansé de solicitarlo.

El señor REY REY (UN).— Verbalmente.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Verbalmente, claro, todo verbalmente, teléfono.

El señor REY REY (UN).— No le parece lógico que debió hacerse por escrito para que quedara constancia y además hacerlo notarialmente para requerirle, de tal manera que no habiendo aportado él se quedaba sin la parte que le correspondía de las acciones que no suscribió.

El señor CORONADO, Rodolfo.— A mi entender no lo consideré necesario.

El señor REY REY (UN).— Muy bien.

Usted mencionó hace un momento que hubo un aumento de capital.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Sí.

El señor REY REY (UN).— Dígame, ¿en ese aumento de capital el señor Vigil también aumentó su participación?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Fue una cosa pequeña, algo así, no recuerdo bien, 300 soles, no dio tampoco.

El señor REY REY (UN).— ¿Tampoco dio?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Firmó en la notaría, ahí tengo su firma en la notaría.

El señor REY REY (UN).— No, no, no. No estoy preguntándole.

El señor CORONADO, Rodolfo.— No pagó tampoco.

El señor REY REY (UN).— O sea, ¿tampoco le requirió usted por escrito que dispusiera y pagara o suscribiera el aumento de capital.?

El señor CORONADO, Rodolfo.— No.

El señor REY REY (UN).— Muy bien.

¿Usted participó en la junta de directorio y de accionista de Alviro?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Sí.

El señor REY REY (UN).— ¿En todas?

El señor CORONADO, Rodolfo.— En todas.

El señor REY REY (UN).— ¿Esas juntas de directorio y de accionistas tuvieron siempre la asistencia unánime de todos los accionistas y directores?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Así es, la mayoría.

El señor REY REY (UN).— La mayoría, o sea, en algunas no.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Claro, en algunas no.

El señor REY REY (UN).— ¿Usted tiene copia de todas las juntas de accionistas y de todas las reuniones de directorio?

El señor CORONADO, Rodolfo.— He traído como testimonio cuatro testimonio donde está la firma de todos los accionistas.

El señor REY REY (UN).— No, esa no es la pregunta.

La pregunta es, ¿ustedes...

El señor PRESIDENTE.— Congresista, me permite.

Si el señor Coronado quiere dejar el testimonio de eso, es conveniente para la investigación y usted puede seguir formulando la pregunta que crea conveniente.

El señor REY REY (UN).— Cómo no.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Sí, le voy a dejar, he traído.

El señor PRESIDENTE.— Si usted quiere entregarnos ese documento, nosotros le sacamos copia.

El señor CORONADO, Rodolfo.— No, no, he traído para dejarla.

El señor PRESIDENTE.— Perfecto, entonces, vamos a recepcionar ese testimonio, sin perjuicio de que el congresista Rey formule la pregunta precisa.

El señor REY REY (UN).— En algunas juntas de accionistas no estuvieron completo los socios o en todas las juntas de accionistas tuvieron completo los socios.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Yo le diría que normalmente estuvieron completo los socios.

El señor REY REY (UN).— O sea, ¿qué significa normalmente?, ¿hay excepción?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Siempre era que todos los socios firmaban todo.

El señor REY REY (UN).— O sea, sin excepción toda la junta de accionistas tuvieron asistencia unánime de los socios.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Firmaban todos los socios.

El señor REY REY (UN).— En las reuniones de directorio, la misma pregunta, ¿asistieron siempre todos los directores?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— ¿Sí?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Sí.

El señor REY REY (UN).— De acuerdo.

Los balances de Alviro se hacían anualmente ¿no es cierto?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— ¿Eran aprobados por el directorio?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— Y todos, como usted acaba de decir, todos los directores aprobaron cada año en reunión de directorio los balances, digo, el balance o en general los estados financieros; el balance y los estados de ganancias y pérdidas.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— ¿Todos los directores?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— ¿Alviro tuvo utilidades?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Muy poco ha tenido. Por decirle habrá tenido un par de años cantidades muy pequeñas porque teníamos una serie de adquisiciones que hemos sido haciendo como en el caso de los revólveres que hemos llegado a tener o tenemos por el orden de 100 revólveres, lo que hace un capital calculándole 200 dólares son 20 mil dólares. Esto servía para capitalizar la empresa.

El señor REY REY (UN).— Entonces, ¿nunca se repartieron utilidades?

El señor CORONADO, Rodolfo.— No se repartieron utilidades.

El señor REY REY (UN).— ¿Y todas las utilidades se reinvirtieron?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— ¿Y en los aumentos de capital, entonces los socios tuvieron que aportar?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Sí, como le digo, fue un aumento de capital nomás que se hizo porque nos hicieron un requerimiento en una licitación que el capital mínimo era 11 mil, como teníamos 9 mil, aumentamos los 2 mil.

El señor REY REY (UN).— ¿De qué licitación fue eso más o menos se acuerda?

El señor CORONADO, Rodolfo.— La universidad de ingenieros si mal no recuerdo.

El señor REY REY (UN).— La Universidad de Ingeniería.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Sí.

El señor REY REY (UN).— ¿Quién fue su jefe inmediato en el Ministerio de Interior?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Mi jefe inmediato ha sido el director de Inteligencia del Ministerio del Interior. En el caso de Tomás Castillo, el general Tomás Castillo, siguiente año el general Chacón.

El señor REY REY (UN).— Ya nos ha contestado usted en qué consistía su trabajo. Un trabajo de asesoría que en algún momento debe existir algún documento escrito por usted y también nos ha dicho que su horario de trabajo era desde las 6 de la tarde.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— ¿Usted nunca fue del Ministerio del Interior al Servicio de Inteligencia Nacional?

El señor CORONADO, Rodolfo.— No, señor congresista y si me permite hacer una precisión para que esto quede claro.

Mi suegro ha sido el general Oscar Molina Paloquia que llegó a ser comandante general del Ejército, Premier, Presidente del Comando Conjunto. Ese general lo metió preso a Montesinos y ya se imagina usted cómo era el sentimiento de Montesinos hacia mi persona para que yo me pueda acercar a él o que yo esté cerca de él.

Es más, yo me he salido del Ejército el año 90 en que entró el presidente Fujimori y Montesinos y los ascensos se realizaron en el mes de noviembre cuando ya estaban ellos y eso puede dar fe el general Jorge Zegarra, el general Juan Fernández Dávila Vélez, el general José Pastor Vígues que le manifestó al comandante general que por orden de Palacio yo no ascendiera y ascendió el general Alberto Ríos que fue jefe de la Casa Militar durante cuatro años y el general Ríos Araico que le dieron de baja al año siguiente que fue ascendido a general.

Entonces, cómo me podía acercar yo a Montesinos en esa situación.

El señor REY REY (UN).— Yo no he dicho acercar, mi pregunta era si usted...

El señor CORONADO, Rodolfo.— Pero cómo podía ir al SIN yo si Montesinos no me podía ver, yo puedo catalogar así.

El señor REY REY (UN).— Supone usted que no lo podía ver.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Claro, supongo, entonces cómo voy a acercarme si a él lo metieron preso con el general Molina.

El señor REY REY (UN).— Ya nos dijo usted que nunca acudió al Servicio de Inteligencia.

El señor CORONADO, Rodolfo.— No.

El señor REY REY (UN).— ¿Usted tiene alguna propiedad o bien inmueble, acciones o depósitos en el Perú o en el extranjero?

El señor CORONADO, Rodolfo.— No. (11)

El señor REY REY (UN).— Solamente tiene la propiedad que mencionó al principio de 80 metro cuadrados, según usted, cuya dirección nos la va a remitir.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Y deudas en el Banco de Crédito del orden de 40 mil soles.

El señor REY REY (UN).— ¿Usted ha realizado viajes al extranjero?

El señor CORONADO, Rodolfo.— ¿Viajes al extranjero?

El señor REY REY (UN).— Sí.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Muchísimos viajes, señor congresista.

El señor REY REY (UN).— ¿Por qué tipo de motivos?

El señor CORONADO, Rodolfo.— La mayoría del Ejército.

El señor REY REY (UN).— Me refiero viajes después de retirarse del Ejército.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Así, he salido a Estados Unidos, a Europa también en una oportunidad.

El señor REY REY (UN).— ¿A México?

El señor CORONADO, Rodolfo.— También.

El señor REY REY (UN).— ¿Cuándo se fue de viaje a México?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Cuando estuvo el general Malca de embajador, ahí he ido los dos años.

El señor REY REY (UN).— ¿Varias veces?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Los dos años he ido a estar ahí. No, no. Durante los dos años que él estuvo he viajado en el primer año y en el segundo año.

El señor REY REY (UN).— Por eso, en dos ocasiones viajó, ¿y se hospedó en casa de él?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Me hospedé en la casa del general Malca.

El señor REY REY (UN).— Que era embajador nuestro.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Era embajador del Perú en México.

El señor REY REY (UN).— Pasemos a la “licitación” o mejor dicho, al contrato suscrito con el Municipio de Lima.

Para situarnos. El señor Andrade termina su segundo período de alcalde en el Municipio de Miraflores en diciembre del 95 y unos meses antes fue elegido alcalde de Lima por primer período y él empieza funciones en enero del 96 ¿no es cierto?, el día 2 de enero del 96.

Alviro firma un contrato con el Municipio de Lima en enero del 96 ¿no es cierto?

El señor CORONADO, Rodolfo.— El 6 de enero de 1996.

El señor REY REY (UN).— El 6 de enero.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Aquí tengo el contrato.

El señor REY REY (UN).— ¿Fue licitación pública?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Fue concurso también.

El señor REY REY (UN).— Concurso de precios, ¿convocada por quién?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Por la Municipalidad de Lima.

El señor REY REY (UN).— ¿En qué fecha?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Por invitación, como le digo.

El señor REY REY (UN).— Sí, sí.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Nos mandaron carta.

El señor REY REY (UN).— ¿En qué fecha?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Ha sido los primeros días de enero.

El señor REY REY (UN).— Los primeros días de enero.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Sí. El 2 de enero más o menos me mandaron la carta.

El señor REY REY (UN).— El 2 de enero, o sea, el primer día útil del año.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— Los invitaron.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— Hicieron el contrato el día 6.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Yo he firmado el contrato el día 6.

El señor REY REY (UN).— Y cómo explica, señor Coronado, que la contraloría haya encontrado lo siguiente. Todo esto es un informe largo que le voy hacer a usted un resumen que salió publicado en *El Peruano*.

¿Dónde está el resumen de *El Peruano*? Cortemos un momentito, señor Presidente, para no extender la cinta.

Señor Presidente, me están trayendo el resumen que fue publicado en el diario *El Peruano* de la contraloría y que da pie a la denuncia de la contraloría, mientras tanto tengo aquí el expediente completo de la contraloría, del informe especial 041 del 2002.

La contraloría, al revisar el contrato de 1996, encontró lo siguiente. Usted dice que lo invitaron el 2 de enero, usted tiene copia de esa invitación, supongo.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Sí.

El señor REY REY (UN).— ¿La tiene acá? No la tiene acá. ¿Por favor, podría tomar nota usted para enviarnos esa invitación que según usted se hizo el 2 de enero?

La contraloría dice: “La empresa Alviro no cumplió con presentar oportunamente la documentación para su inscripción como proveedor del municipio”. Usted no eran proveedores del municipio.

El señor CORONADO, Rodolfo.— No.

El señor REY REY (UN).— Aquí dice: “Mediante carta del 2 de enero suscrita por Juan Coras Cárdenas, jefe de seguridad del Palacio Municipal, se formó una necesidad de contar con el servicio de vigilancia particular”. Esa debe ser la invitación a la que usted se refiere.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Probablemente, congresista.

El señor REY REY (UN).— Ya no le voy a preguntar a usted sobre las irregularidades que en el Municipio de Lima ha detectado, porque eso no le corresponde, eso le preguntamos al alcalde Andrade y en todo caso a los funcionarios del municipio.

Pero aquí hay un asunto que sí me gustaría que nos aclarara. Al suscribir el oficio de invitación a los postores y durante el proceso de selección se ejecutó una adjudicación directa, ¿de acuerdo? A Alviro, donde sólo se evaluaron los precios ofertados sin ponderar méritos tales como experiencia, concepción técnica del servicio, capacidad técnica, idoneidad profesional, licencias vigentes, garantías entre otros aspectos.

Hechos que determinaron que la referida empresa, Alviro, fuera selecciona vulnerando el debido proceso de selección señalado en el Decreto Supremo N.º 25778, que exigía un concurso de méritos por invitación.

No obstante la convocatoria efectuada se ha determinado que el contrato suscrito con la citada empresa se celebró con fecha 2 de enero del 96. Dos días antes de recibirse la propuesta de Alviro, fechada el 4 de enero, y un día antes de haberse recibido las propuestas de los otros dos postores que fueron presentadas con fecha 3 de enero, según se aprecia de los sellos de recepción de la municipalidad.

El contrato con Alviro fue suscrito por el Director Municipal administrativo asumiendo irregularmente funciones que correspondían a la oficina de servicios auxiliares, lo que evidencia irregularidades en dichos actos, ¿podría usted explicarnos esa incoherencia?

Si usted dice que lo invitaron el 2 de enero y el contrato se firma con fecha 2 de enero, según lo ha comprobado la contraloría, sin embargo era el 2 de enero, dos días antes de recibir la propuesta de Alviro que se presentó el 4 y un día antes de recibir las propuestas de las otras dos empresas invitadas que presentaron el día 3, ¿podría usted explicarnos esa incoherencia?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Desconozco esos detalles, eso ya es interior de la Municipalidad de Lima. Las fechas no puedo, señor congresista, cómo puedo decir que fueron 2, 3, yo no conozco.

El señor REY REY (UN).— ¿Qué fecha fue entonces?

El señor PRESIDENTE.— Señor Coronado, usted acaba de afirmar hace un momento que usted firmó el 6 de enero el contrato.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Esa es la fecha que yo, como digo, tengo.

El señor PRESIDENTE.— Usted ha señalado que tiene el contrato.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Yo tengo referencia que tengo el contrato, sí.

El señor PRESIDENTE.— Sería un documento suficiente como para ver si, efectivamente, usted está, digamos, corroborando lo que ha dicho en esta comisión.

El señor REY REY (UN).— Muy bien, entonces le ruego que nos alcance el contrato, porque quisiéramos compararlo con lo que ha encontrado la contraloría para determinar si el contrato se firmó el 2 de enero o como usted dice el 6 de enero; en cualquier caso, es un problema de fechas que hay que comprender, usted me comprende ¿no?

Ahora, vamos al contrato. Durante el 96 fueron contratados para todo el año, pero dice la contraloría: “Por cláusula adicional de fecha 31 de enero del 96 se amplió el contrato hasta el 30 de abril del 96 y por adenda del 1 de febrero del 96, se extendió el plazo hasta 31 de diciembre del 96, ¿eso es correcto?

El señor CORONADO, Rodolfo.— No es correcto, porque el servicio se cortó, no preciso exactamente si habrá sido en el mes de junio, mayo, lo cortó la empresa Alviro y eso es cierto. Lo cortó la empresa Alviro por falta de pago por parte de la Municipalidad de Lima.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ese mismo año?

El señor CORONADO, Rodolfo.— El 97.

El señor REY REY (UN).— No, no. Estoy hablando el 96.

El señor CORONADO, Rodolfo.— El 96 no, 97 cortó.

El señor REY REY (UN).— Por cláusula adicional del 31 de enero del 96, se amplía el contrato hasta el 30 de abril del 96.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Usted me habla del 31 de diciembre del 96, tendría que ser hasta el 97.

El señor REY REY (UN).— No, le hablo del 31 de enero del 96. Usted firma un contrato, según usted el 6, según la contraloría y los registros del municipio el día 2 de enero del 96.

El 1 de febrero del 96 se extiende mediante adenda el contrato hasta el 31 de diciembre del 96, o sea, todo el año 96.

El señor CORONADO, Rodolfo.— ¿1 de febrero dice usted?

El señor REY REY (UN).— Sí, el 1 de febrero.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Pero si tenemos un contrato firmado en los primeros días de enero hasta un año y en febrero volvemos a firmar una adenda que duplica el contrato.

El señor REY REY (UN).— ¿Es absurdo no es cierto?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Es absurdo.

El señor REY REY (UN).— Correcto, efectivamente. A nosotros también nos pareció absurdo y es lo mismo que le parece a la contraloría, porque resulta que en ese último documento en la adenda de febrero del 96 que no tenía por qué existir, como usted bien ha dicho, porque el contrato era por un año.

Resulta que en esa adenda realmente absurda como acaba usted de calificar y como yo también he calificado, se pretende corregir el aspecto observado al consignarse la fecha original, 2 de enero, diciendo que el 2 de enero, la fecha de la firma del contrato, (12) según la contraloría y los documentos que obran en el municipio, se trató de un error y que la fecha correcta de suscripción correspondía al 5 de enero; no obstante que en dicha adenda, esa adenda absurda, como usted lo ha calificado y yo también, que no tenía para qué existir, no se menciona la existencia de la cláusula adicional en la cual se reconocía que la fecha real del contrato era el 2 de enero.

Concluye la contraloría: “Hechos que atentan contra la moralidad que debe regir en las adquisiciones del Estado”.

En efecto, señor Coronado, es un absurdo firmar una adenda al mes de firmado un contrato de vigencia de un año. Sólo se explica si en la adenda se pretende corregir un error que involuntariamente se cometió, pero que evidenciaba una irregularidad.

Cómo es posible, y la irregularidad consistía en haber firmado un contrato con fecha 2 de enero del 96, cuando su propia propuesta había llegado al municipio con fecha 4 de enero y cuando las ofertas de las

otras dos empresas invitadas había llegado el 3 de enero, efectivamente.

Vamos al año 97. El año 97, según el señor Andrade, en las declaraciones que hemos visto hace un momento dijo el señor Andrade, ya nunca más tuvo que ver, sólo en el 96.

Después descubrimos que existían también unos servicios de un contrato el año 97 y sobre eso también tuvo una investigación la contraloría. ¿El año 97 hubo o no hubo licitación?, pregunto.

El señor PRESIDENTE.— A ver si me permite el congresista Rey para formular.

¿En el año 97 la empresa Alviro tuvo algún contrato con la Municipalidad de Lima?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Sí, teníamos contrato.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y el contrato se realizó mediante concurso de licitación, concurso público o adjudicación directa?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Bueno, no podría precisar en este momento, pero tengo la impresión por la forma cómo se han conocido siempre el trabajo de la empresa que si no ha habido un concurso, ha habido una extensión porque en todo contrato hay una cláusula.

Entonces, ha habido una extensión del contrato que teníamos durante un año que como le estaba precisando, la empresa Alviro lo cortó a menos de medio año por las razones que he explicado.

El señor PRESIDENTE.— A ver si quiero redondear y precisar, usted tiene después la oportunidad, seguramente, de hacer la pregunta si es que lo ve conveniente.

Usted señala que el contrato que se firma en enero se prolonga hasta diciembre que es la fecha límite y se amplía automáticamente, eso es lo que usted dice, no se convoca a un concurso ni licitación, adjudicación directa.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Rey.

El señor REY REY (UN).— Muy bien.

El año 97 se contrató nuevamente a Alviro.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Así es.

El señor REY REY (UN).— Muy bien, también para prestar servicio de vigilancia durante el ejercicio del 97.

Dice la contraloría que se omitió efectuar un proceso de selección mediante concurso de méritos por invitación, o sea, no sólo no hubo licitación, sino que no se contó ni siquiera con un concurso de méritos por invitación.

No se ha evidenciado en el municipio dice la contraloría. No existe evidencia de que para la selección de proveedores para el año 97, no existe evidencia que se haya circulado una carta de invitación a posibles proveedores ¿de acuerdo? Usted tiene, por cierto, para aclarar porque de repente usted sí la tiene.

¿Ustedes recibieron una invitación para algún tipo de concurso el año 97?

El señor CORONADO, Rodolfo.— ¿Con respecto a qué asunto?

El señor REY REY (UN).— ¿Para contratar servicios de vigilancia durante el 97?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Invitación no, es una extensión digo yo en el contrato del 96.

El señor REY REY (UN).— Okey, de acuerdo, o sea, le extendieron el contrato, efectivamente, esa es la conclusión que llega la contraloría, pero yo le he dado oportunidad de saber si es que en efecto había existido una invitación. Usted me dice que no hubo una invitación, simplemente se extendió el contrato.

El señor CORONADO, Rodolfo.— Claro, eso está estipulado en el contrato anterior.

El señor REY REY (UN).— De acuerdo.

Sin embargo, dice la contraloría: “A pesar de no haber existido ninguna carta de invitación, se recibieron propuestas de 3 empresas con fecha 3, 5 y 6 de enero del 97; no obstante que el contrato de prestación de servicios con la empresa que se adjudicó la buena pro, porque según el municipio sí existió licitación y se la adjudicó la buena pro a Alviro”.

Pero lo que es incoherente y que llama la atención de la contraloría y a mí también por supuesto, “es que se suscribió ese contrato con el que se adjudicó la buena pro, se suscribió con fecha 1 de enero del 97.”

O sea, el Municipio de Lima ha pretendido sostener que hubo licitación, usted mismo dice que ni siquiera recibió invitación, simplemente extendió el contrato. En efecto, entre firmar un contrato el 1 de enero del 97, que es feriado dicho sea de paso, como todos los primeros de enero.

Pero esa firma de contrato se produce días antes de recibir las distintas propuestas a las que supuestamente había invitado el municipio y que hubo una irregular adjudicación mediante un cuadro comparativo de precios, obviando así lo dispuesto en el Decreto Ley N.º 25778 que disponía, se efectuara un concurso de méritos.

Bueno, ya la otra parte no le compete a usted porque ya simplemente se ha descubierto que hay una negociación incompatible y además intento de falsificación, mejor dicho, falsificación de documentos, porque es evidente que la fecha no cuadra y que se han pretendido regularizar vía la falsificación de documentos para explicar lo inexplicable.

Me gustaría que nos explicara lo siguiente. ¿Cómo es que para los efectos de ser considerada proveedora del municipio de Lima, la empresa Alviro presentó el 4 de enero del 96 el formulario de identificación de proveedor lo siguiente: Carta de la empresa Alviro de enero del 96 con sello de recepción ilegible y sin firma de recepción, dirigida con atención al director de abastecimiento y servicios auxiliares solicitando su inscripción como proveedor, o sea, después de la suscripción del contrato.

Segundo, el formulario N.º 1051, boleto de pago N.º 03229719 de SUNAT por el pago del IGV cuenta propia correspondiente al mes de diciembre del 95, en cuyo documento se registra el sello del Banco de Crédito del Perú de fecha 27 de marzo del 96 y copia de la licencia municipal 12349 de fecha de expedición 1 de marzo del 96 que indica renovación y vencimiento el 13 de febrero del 97.

Yo mismo no, permítame un momentito, por favor.

El señor PRESIDENTE.— La pregunta, congresista, es si ellos presentaron estos documentos.

El señor REY REY (UN).— Correcto.

Sí, la pregunta es clarísimo. Para ser proveedora del Municipio de Lima había que presentar una serie de documentos y ustedes presentan esos documentos, con cargo de recepción, que se lee la fecha el 4 de enero del 96, pero entre los documentos que presentan está el formulario N.º 1051, boleto de pago que ya la mencioné de la SUNAT, que registra un sello del 27 de marzo del 96 y copia de la licencia municipal que tiene fecha del 13 de febrero del 97, la pregunta es, ¿cómo puede usted presentar documentos al municipio con fecha 4 de enero del 96, adjuntando documentos que son de fechas posteriores, que son emitidos en fechas posteriores?

El señor PRESIDENTE.— Congresista Rey en el mismo documento que ha elaborado, obviamente, el asesor Martins en la parte que refiere a la c, usted lea, dice: Copia de la licencia municipal 12349 de fecha de expedición del 1 de marzo del 96.

El señor REY REY (UN).— Así, perdón, en el tercer caso, efectivamente, así es.

El señor PRESIDENTE.— Que indica renovación y vencimiento.

En el segundo caso el inciso b, ese sí, efectivamente, se trata de una boleto de pago a la SUNAS por el pago de IGV.

El señor REY REY (UN).— Eliminemos la sección c, efectivamente, porque es clarísimo.

Bueno, pero no tan claro porque, perdóneme, señor Presidente. Fecha de expedición 1 de marzo del 96, no es cierto? Que es posterior al 4 de enero del 96, así que sigue vigente la pregunta, ¿quisiera que me explicara cómo es posible que usted haya presentado al Municipio de Lima, repito, documentos con fecha 4 de enero adjuntando documentos con fechas de expedición posteriores al 4 de enero?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Bueno, como comprenderá estamos hablando del año 95, 96, estamos en el 2003.

Lo que yo estoy observando ahí, de que nosotros hemos presentado el documento la fecha que usted dice en enero y los documentos nos lo alcanzan ya la autorización de la licencia en marzo y nosotros lo hemos adicionado para completar lo que habíamos presentado inicialmente, porque eso es lo normal.

Uno hace la gestión y los municipios, las autoridades se demoran, luego presentamos y para completar

ese expediente, es lo que estoy dando la explicación que yo lo veo ahora después de ocho años, eso es lo lógico y que yo adiciono después cuando ya me entregan la licencia, lo pongo en la licencia para completar el expediente que se ha presentado en una fecha.

El señor REY REY (UN).— Pero eso sería peor, entonces.

El señor CORONADO, Rodolfo.— No, porque la gestión se inicia, porque la licencia tenían validez al comienzo de un año, ahora ya no, ahora ya son válidas permanente.

Entonces, uno hace la gestión antes de que se venza con anticipación, pero le manda la licencia a posteriori, pero eso no quiere decir que uno esté trabajando sin licencia, sino que la licencia si está por vencer, uno hace la gestión y al momento que le expide, la expide entre un mes o mes y medio y eso uno lo adiciona al expediente.

El señor REY REY (UN).— Sí.

Señor Coronado, entre las normas para registrar a un proveedor en el municipio se exige una serie de requisitos, entre otros, que se hayan obtenido los documentos que aquí he mencionado. No que se hayan iniciado la obtención de esos documentos, sino que existan esos documentos y se acompañen a la solicitud de inscripción como proveedor.

Entonces, lo que usted nos está diciendo es que usted supone que los alcanzó después.

El señor CORONADO, Rodolfo.— No supongo y actualmente es igual. Uno presenta se me va a vencer la licencia y en ese momento hago el trámite para que nuevamente me la revaliden.

Como le repito, ahora ya no, ahora es permanente para que me la revaliden y si yo me presento a un determinado evento, yo presento mis documentos, el vigente, la gestión hecha para la autorización y estoy en regla. Llega mi documento, cambio lo que estaba gestionado y entrego; eso es hasta ahora, congresista.

El señor REY REY (UN).— Okey, quiere decir que el municipio pide requisito que no exige que se cumpla, sino que se pueden regularizar después.

El señor CORONADO, Rodolfo.— No, está cumpliendo, porque es vigente, tengo mi autorización vigente, tengo la gestión realizada con anticipación, no es que lo haya presentado un mes después, yo estaría en falta.

El señor REY REY (UN).— ¿La empresa Alviro presentó las pólizas de seguro que ofertó en su oferta?

El señor CORONADO, Rodolfo.— Sí.

El señor REY REY (UN).— ¿Sí? ¿Tiene constancia de eso? (13)

El señor CORONADO.— Cuando uno se presenta una invitación, a un concurso, a una licitación tiene que presentar sus pólizas.

El señor REY REY (UN).— Bueno, como pueden presentarse después, ¿no? como acabamos de comprobar en los documentos anteriores.

El señor CORONADO.— No, las pólizas tienen que estar vigentes. Salvo el caso, como digo, que uno tenga la póliza vigente que se le vence e igualmente puede hacer lo que le he explicado anteriormente. Pero, en este caso, teníamos la póliza vigente.

El señor REY REY (UN).— O sea, ¿en ese caso ustedes sí tienen constancia y nos la podrá alcanzar posteriormente que presentaron las pólizas?

El señor CORONADO.— Como le repito, yo tengo obligación por ley a guardar los documentos de los últimos cinco años. Si yo los tengo, los envío. Yo no puedo guardar documentación que tiene 8 ó 9 años. No es que no pueda; no debo, no es mi obligación.

El señor REY REY (UN).— Aunque no estoy seguro si lo hemos precisado, sólo para que quede registrado.

¿Usted tiene alguna explicación? Porque en el año 96, nos ha intentado explicar cómo no coinciden las fechas.

El 97, el contrato se firma el 1 de enero del 97, la ampliación del contrato. Pero, las propuestas en el municipio se reciben el 5 y 6 de enero del 97. ¿Usted tiene una explicación a eso?

El señor CORONADO.— Sí, la explicación es que si yo venzo mi contrato el 31 de diciembre, firmo un

nuevo contrato no puedo dejar vacío unos días, tengo que firmar con el primer día útil del mes siguiente. Eso, señor congresista, lo acabo de hacer hoy día en la mañana.

Yo tenía un contrato vigente que venció el 11 de abril, y el mismo cliente me dice que usted tiene que firmar, presentar mi contrato ahora con fecha 11 de abril. Pero lo estoy presentando después de casi mes y medio, pero él me exige porque él no puede tener en su control administrativo un contrato vencido. Quiere decir que ha estado mes y medio sin contrato, está en falta. Entonces, el contrato se firma.

Yo no he dejado de prestar el servicio, sino que se había pasado la fecha de firmar el nuevo contrato. Entonces, el mismo cliente me dice "el contrato con fecha 11 de abril".

El señor REY REY (UN).— Yo entiendo eso.

Mi pregunta era si usted tiene alguna explicación de que las propuestas que supuestamente pidió el municipio, las propuestas alternativas a la de Alviro fueron recibidas el 5 y el 6 de enero de 1997.

Entonces, ¿cómo se explica que se firme el contrato o se amplíe el contrato con Alviro el día 1 de enero de 1997?

El señor CORONADO.— Discúlpeme, señor congresista, como le repito. Puede no haber sido el 6 ó 7, puede haber sido el 8, 9 ó 10. Ellos ven las propuestas, y al recibir las propuestas y analizarlas deciden que siguen con el mismo proveedor por "x" razones.

Entonces, ya una vez normalizado eso se tiene que firmar el contrato con la fecha en que se venció el último contrato, porque nosotros hemos seguido dándole servicio, porque ellos no pueden quedarse sin servicio.

El señor REY REY (UN).— ¿Alviro también tuvo contratos con el servicio de parques, SERPAR Lima?

El señor CORONADO.— Así es.

El señor REY REY (UN).— ¿Qué modalidad se empleó en ese caso, concurso de méritos, concurso público, licitación?

El señor CORONADO.— Igual, todo ha sido por concurso público porque estuvo autorizado, salió un dispositivo el año 92 que facultaba a hacer ese tipo de concursos, invitaciones mediante mínimo 3 proveedores, y eso estaba dentro de la ley, todos han sido así.

El señor REY REY (UN).— ¿Con qué fecha se suscribió el contrato para la prestación de los servicios de vigilancia con la empresa SEPAR Lima?

El señor CORONADO.— Señor congresista, quiero...

El señor REY REY (UN).— Más o manos.

El señor CORONADO.— Recurrir a su amabilidad para que me dejara un par de minutos explicarle el problema que se está presentando con Alviro.

Con la Municipalidad de Lima trabajé un año 6 meses, era quiebra para mi empresa que tuve que cortarles el servicio. Igual me ha pasado con el Servicio de Parques que no le he prestado más de 7 meses, porque los municipios pagan con 4 ó 5 meses de atraso, y yo que estaba comenzando no podía mantenerme. Igual me pasó con cualquier otro servicio que le he prestado a la Municipalidad de Lima solamente.

Entonces, se pretende, porque ésa fue la carta que he recibido del señor Presidente de que se quería comprobar que el general Malca con Alberto Andrade se han coludido para ganar plata.

Yo le pido, por favor, que considere que si hubiera sido así no era lógico que yo hubiera seguido hasta el final de su período prestándole servicio y con unos pagos mucho mayores al que yo recibía: mil 650 soles, cuando todas las empresas cobran 3 mil y 4 mil soles, todas las empresas que dan servicio a las empresas del Estado, 4 mil soles por puesto de vigilancia de 24 horas; yo cobraba mil 650 soles.

Entonces, yo le pido esto porque veo una cosa que los fiscales. Yo he conversado con el fiscal de la 12, de la 32 Fiscalía, y cuando yo les he conversado este aspecto ahí nomás cortaban, porque no se veía ninguna acción ilícita, ningún acto ilícito del general Malca y Andrade sería que hubiera prestado servicio varios años y con pagos mayores y efectivos, señor congresista. Esto es una cosa que yo les pido porque no saben el daño que le han hecho a la empresa Alviro con estas acusaciones que me han hecho quebrar, y yo le estoy explicando en este momento y usted ha tenido la gentileza de escucharme.

Con eso que le he dicho he sido bastante claro y he sido sincero en decirle esto y le he pedido que me

comprenda.

El señor REY REY (UN).— Entonces, ustedes suscribieron un contrato con SEPAR y también suscribieron un contrato con EMAPE.

El señor CORONADO.— Con EMAPE, por licitación pública de un año. Yo gané esa licitación pública en un año; y EMAPE, en ese entonces, tenía 120 puestos. Y cuando yo me presenté a esa licitación y gané, dividieron la licitación y me dieron un paquete pequeño, que era la tercera o cuarta parte de lo que verdaderamente es EMAPE y el resto siguieron con el mismo proveedor del año anterior.

Eso le hace ver cómo es que se manejaba esa influencia a favor de Alviro, que ganando una licitación pública hicieron eso, licitación pública por periódico con 20 ó 30 participantes. Gana Alviro y solamente me dan una pequeña parte de la licitación y el resto se la dan a la empresa anterior.

El señor REY REY (UN).— ¿Y por qué no reclamó usted?

El señor CORONADO.— He reclamado, por supuesto, hice todos los reclamos pero quedó ahí nomás.

En ese entonces era Juan Eguren el Presidente de EMAPE, cuántas veces he ido yo a hablar con él, quedó en nada.

El señor REY REY (UN).— ¿Usted conoce al señor Jorge *Sejemeble*?

El señor CORONADO.— Era el Director de Administración de la Municipalidad de Lima.

El señor REY REY (UN).— Y lo conoció en función de eso.

El señor CORONADO.— Sí, él era el que ordenaba el pago. Y a ese señor yo lo buscaba infinidad de veces para que me pagara, y yo como le he manifestado 4 meses, 5 meses me tenían de retraso.

El señor REY REY (UN).— ¿Y a Elvira Moscoso Cabrera?

El señor CORONADO.— A ella también la he conocido, a ella la he conocido incluso más atrás, desde la empresa Alda.

El señor REY REY (UN).— Okay, un momentito. (Pausa.)

Usted acaba de comentar que conoció a la señora Elvira Moscos de Alda.

El señor MOSCOSO.— Sí, ahí tuve la oportunidad de conocerla, trabajó ahí un tiempo.

El señor REY REY (UN).— Ella, Elvira Moscoso, trabajó en Alda.

El señor CORONADO.— Sí, trabajó, sí.

El señor REY REY (UN).— ¿Industrial? ¿Se acuerda más o menos qué años?

El señor CORONADO.— Sería el 94 también, 93 por ahí. No preciso la fecha porque, como le digo...

El señor REY REY (UN).— Más o menos.

Muy bien, yo le ruego que lo que le hemos pedido, por favor, nos lo alcance.

Yo por mi parte, por el momento, usted nos está dejando un testimonio ¿no?

El señor CORONADO.— No, le estoy dejando varios testimonios le voy a dejar.

El señor REY REY (UN).— No, uno, tengo entendido.

El señor CORONADO.— Yo estoy dejando copia de 3 ó 4 testimonios, una copia certificada de los Registros Públicos donde figuran diferentes actos que están en los Registros Públicos con la firma de todos los directores. O sea que aquí estoy dejando constancia de más o menos 7 u 8 actos públicos importantes firmados por todos los directores vía notaría pública y vía Registros Públicos.

El señor REY REY (UN).— Sí, pero aquí, simplemente, es la transcripción, o sea que aquí no se ve la firma ¿no?

El señor CORONADO.— No, ahí no se ve la firma, pero ahí dice el notario, hace presente, estando presente todos los accionistas y en casi todas las...

El señor REY REY (UN).— No, ésa es el acta, pues; el acta dice eso y el notario certifica simplemente que hay cuatro firmas ilegibles.

El señor CORONADO.— Y que han estado presentes, dice, en casi todas las...

El señor REY REY (UN).— No, no.

El señor CORONADO.— Bueno, yo he leído algunas y ahí dice: "con presencia de todos los directores" Yo le voy a dejar....

El señor PRESIDENTE.— Congresista, yo sugiero lo siguiente, que podamos revisar los documentos, y si es necesario esperar la ampliación, que lo haga; y si hay alguna precisión que hacerla, para no confundir un poco el diálogo, el interrogatorio está hasta ahora correcto.

Si tiene algo más que agregar.

¿Alguna pregunta más, congresista?

El señor REY REY (UN).— No, yo por mi parte por el momento no, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Si tiene algo más que agregar, lo puede hacer en este momento, señor Coronado.

El señor CORONADO.— Yo quiero manifestarles la gentileza de usted, señor Presidente, que la acusación, el motivo de la invitación la he recibido para deslindar estos actos ilícitos de dos personas que se ha comprobado que la empresa Alviro, sea vía Sunat, sea vía del Poder Judicial, la DIRANDRO, la Policía de Aramburú que no hay nada ilícito. Pueden haber algunas fallas administrativas, pero eso no lleva a la acusación que se le ha hecho prácticamente a la empresa Alviro, que nos ha hecho quebrar y ha hecho quedar a mucha gente sin trabajo; y eso para mí ha sido muy penoso y se lo manifiesto ahora para que tengan en cuenta.

Si hay algo contra la administración de la empresa, correcto; pero son actos pequeños administrativos, fallas de fechas, eso no es delito de lo que yo he recibido la citación.

Incluso hoy día he recibido una citación de la Policía de grado fuerza, me han comunicado, y eso le pido, por favor...No son tres citaciones. La primera la suspendió su comisión, señor congresista. Y las otras dos yo he explicitado mis razones, son dos en todo caso; pero me ha llegado ahora, vino la Policía a quererme conducir de grado fuerza.

El señor REY REY (UN).— No, permítame, señor Coronado.

El señor CORONADO.— Yo tengo acá los documentos.

El señor REY REY (UN).— Es la tercera vez que los citamos.

La primera vez usted nos manifestó por escrito que se iba a Tacna.

El señor CORONADO.— Ésa es la segunda. La primera la suspendió acá el señor Presidente.

El señor REY REY (UN).— No, la primera fue la de Tacna, la que usted viajó a Tacna.

La segunda fue que usted estuvo indispuerto y nos envió certificado médico.

El señor CORONADO.— Ya.

El señor REY REY (UN).— Ésta es la tercera citación, por eso ha sido con grado fuerza.

Ahora, bien, permíname, una pregunta adicional última.

¿A qué delitos se refiere de los que ha sido acusado Alviro?

El señor CORONADO.— En la citación lo dice, para ver la colusión entre dos personas que no tienen que ver en la empresa. Yo soy el dueño de la empresa, discúlpeme usted, yo soy el único responsable y dueño.

Dos personas que no tienen nada que ver y que son acusados uno de ellos de grandes millonadas de dólares para entrar acá a una empresa que no les dejaba ninguna ganancia, como ustedes han podido ver. Y así dice la citación.

El señor REY REY (UN).— Yo tengo aquí la citación.

"En mi calidad de Presidente —leo la citación que ha hecho el Presidente—..."

El señor CORONADO.— ¿La última?

El señor PRESIDENTE.— Congresista.

El señor REY REY (UN).— Me interesa dejar constancia, señor Presidente, que no es correcto lo que

está afirmando. Aquí no se hace ninguna imputación a la empresa Alviro.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, puede ser.

Proceda.

El señor REY REY (UN).— La carta suya, la tercera citación dice textualmente, es el mismo texto para Carla Coronado, Rodolfo Coronado del Águila y Rodolfo Coronado Molina, y dice:

"En mi calidad de Presidente de la Comisión Investigadora de los casos de corrupción de la década 1990-2000 y en virtud del artículo 97.º de la Constitución Política del Estado y del artículo 88.º del Reglamento del Congreso, cito a usted ante esta comisión para el día martes 3 de junio del presente año a horas 3 y 30 p.m. en la Sala Bolognesi del Palacio Legislativo para una diligencia testimonial sobre el caso Alviro S.A.

De considerarlo necesario, podrá acompañarse de un abogado para esta diligencia.

Asimismo, solicitamos sirva traer a nuestra comisión la documentación que considere pertinente".

No sé a qué se refiere.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, en todo caso, yo le he dado el uso de la palabra para que él pueda agregar lo que crea conveniente. Si hay una precisión que hacer, lo haremos oportunamente.

Yo, en todo caso, agradecería que usted diga qué documentos deja para que quede registrado debidamente y podamos poner de conocimiento de los miembros de la comisión.

Nos ha entregado un testimonio (14) sobre el incremento, el aumento del capital en el caso de la Empresa Alviro S.A., ése es el que tenemos.

El señor CORONADO.— Dejo los contratos de arrendamiento con los respectivos recibos que prueban que los dueños han hecho cobro de alquileres por el local.

El señor PRESIDENTE.— ¿Se refiere al local que ocupaba Alviro?

El señor CORONADO.— Que ocupaba Alviro.

El señor PRESIDENTE.— El primer piso ¿no? de ese edificio.

El señor CORONADO.— Primer piso.

El señor PRESIDENTE.— Ya.

¿Más?

El señor CORONADO.— Dejo la constitución, el testimonio sobre la constitución de la empresa Alviro.

El señor PRESIDENTE.— Perfecto.

El señor CORONADO.— Dejo el testimonio de aumento de capital y nombramiento de Gerente General.

Dejo ratificación y aclaración de 17 de diciembre de 2000.

Dejo copia de los Registros Públicos de cuatro asientos en estas copias sobre reuniones de directorio de la empresa Alviro, expedida, como digo, por los Registros Públicos.

Traía acá también un testimonio de la compra-venta otorgada por Alberto Andrade a Víctor Malca Salaverry.

El señor PRESIDENTE.— Damos por recepcionados estos documentos y van a hacer balances proporcionados a los miembros de la comisión.

Si no hay más preguntas, agradecemos la presencia del señor Coronado a esta comisión y vamos a levantar la reunión siendo las 6 y 50 de la tarde.

Muchas gracias.

—*A las 18 horas y 50 minutos, se levanta la sesión.*

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.